



UNIVERSIDAD DE NAVARRA

FACULTAD DE TEOLOGÍA

ANTONI RYSZARD KAJZEREK

**MINISTERIO Y VIDA
DE LOS SACERDOTES
EN LA DIÓCESIS
DE KATOWICE (POLONIA)**

Extracto de la Tesis Doctoral presentada en la Facultad
de Teología de la Universidad de Navarra

PAMPLONA

1989



Ad normam Statutorum Facultatis Theologiae Universitatis
Navarrensis, perlegimus et adprobavimus

Pampilonae, die 25 mensis aprilis anni 1988

Dr. Petrus RODRÍGUEZ

Dr. Primitivus TINEO

Coram Tribunali, die 17 mensis iunii anni 1987, hanc
dissertationem ad Lauream Candidatus palam defendit

Secretarius Facultatis

Dr. Ioseph Emmanuel ZUMAQUERO

Excerpta e Dissertationibus in Sacra Theologia
Vol. XVI n. 7



PRESENTACIÓN

El número y la calidad de las vocaciones es el signo inequívoco de la vitalidad de la fe del pueblo.

Hemos pretendido demostrarlo con el ejemplo de la Diócesis de Katowice (Polonia), dando —en base a los documentos de su Primer Sínodo— una visión panorámica del amplio mosaico de la vida del sacerdote y de los fieles.

Después del *Proemio*, que nos ubica en el ambiente religioso —histórico— cultural de la Diócesis de la Alta Silesia (Katowice), hemos ofrecido, en el segundo capítulo, un pequeño resumen sobre el origen de las vocaciones. Nos parecía necesario, porque la vocación no es tan solo —ni principalmente— el resultado del trabajo pastoral, sino de la donación de Dios. Por otra parte, Dios se sirve de los hombres; por lo tanto hace falta estudiar ambos aspectos.

Sin embargo, en la presente tesis nos hemos dedicado más a lo que Dios exige de nosotros, para que el pueblo sea más fiel y nunca le falten sacerdotes.

Un primer lugar en la tarea de la evangelización —sin la cual no hay crecimiento de fe— lo ocupa la catequesis. Por eso el tercer capítulo está dedicado a los diversos tipos de catequesis (niños, jóvenes, adultos). En esos grupos de catequesis surgen las vocaciones, los sacerdotes que más tarde atenderán las necesidades religiosas del pueblo. El cuarto capítulo trata de la preparación para el sacerdocio y para el ministerio sacerdotal.

El sacerdote, una vez preparado en el Seminario, empieza a servir al pueblo en el ministerio pastoral. Para hacerlo bien, él mismo debe vivir como le corresponde. Con eso se justifica la extensión del quinto capítulo titulado «El sacerdote en la Iglesia de Katowice», en el que se analiza la vida personal del sacerdote, al mismo tiempo que sirve de intro-

ducción a la segunda parte del presente trabajo: «El sacerdote y la pastoral diocesana», en cuyo núcleo esencial se entra después de una reflexión sobre las formas estructurales diocesanas.

La segunda parte se compone de los dos grupos de temas: los que se refieren preferentemente a las personas (A —cap. VII— XI), y los que versan sobre temas pastorales, sin que pierdan por ello la dimensión personal (B —cap. XII— XVI).

En el grupo A hemos estudiado en primer lugar la pastoral matrimonial, llegando a la conclusión de que la familia es la célula fundamental de la vida en todos los sentidos. Sin la familia cristiana faltan —salvo algunas excepciones poco significativas— las vocaciones y, en consecuencia, los sacerdotes para atender espiritualmente el pueblo.

En este tema de la familia no hemos querido olvidarnos de ninguna de sus dimensiones, dado que normalmente todo el conjunto cristiano de la vida familiar crea el ambiente propicio para la educación y el crecimiento en la fe de la prole.

Tampoco podíamos olvidarnos de los solteros dedicados a la Iglesia (cap. VIII) y de los enfermos (cap. IX), porque gracias a ellos, la ofrenda de sus oraciones y sufrimientos por las intenciones de la Iglesia, el Pueblo de Dios recibe un río de gracia de Dios. Por todo ello los enfermos merecen una atención muy especial.

Hemos dedicado el siguiente capítulo (X) a los minusválidos, que de un modo muy visible llevan la cruz de la vida, a menudo por nuestros pecados, y siempre para que se manifieste en ellos la gloria de Dios. En este capítulo, bastante amplio, hemos pretendido decir cuanto pueden enseñarnos y cuantas gracias de Dios pueden recibir para la Iglesia los minusválidos. Además, son más sensibles, en algunos aspectos, que los que gozan de perfecta salud.

Un buen cristiano no puede olvidarse ni de ellos, ni de los enfermos, ni de los ancianos, a los cuales hemos dedicado el último capítulo de la Segunda Parte A, teniendo en cuenta su muy importante papel en la educación de los nie-

tos y —en general— el respeto que se les debe, tanto en el sentido cristiano —según la Biblia— como simplemente humano.

A la Segunda Parte B nos pareció necesario agregar los temas referentes a la pastoral caritativa (cap. XII), dado que ningún cristiano puede prescindir de la caridad; al alcohol (cap. XIII) que en Polonia es un problema grave, tanto en el sentido pastoral como social; a la pastoral del tiempo libre (cap. XIV), puesto que hay gentes que entienden las vacaciones o el fin de semana como si fuesen las vacaciones de la vida cristiana-espiritual.

En los dos últimos capítulos nos hemos referido a la pastoral de los barrios nuevos (cap. XV), y al ecumenismo (cap. XVI). En los barrios nuevos se obtienen bastante buenos resultados, integrándolos en una nueva e independiente parroquia.

El ecumenismo trata de entender e integrar todo el Pueblo de Dios, para que —como dice Jesucristo— «Todos sean uno».

Finalmente: cuando se tienen en cuenta todos estos sectores del trabajo pastoral, cuando se entiende que todos los que pertenecen a ellos son nuestros hermanos y hermanos de Cristo, trabajando bien, se les puede formar cristianamente, y también a sus familias, de las cuales surgen las nuevas vocaciones sacerdotales, de las que —en gran parte— depende en el futuro la fe del Pueblo de Dios.





ÍNDICE DE LA TESIS*

	<u>Pág</u>
INTRODUCCIÓN	13
TABLA DE ABREVIATURAS	17
I. PROEMIO	18
1. Breve historia de la Diócesis de Katowice	21
2. Historia esquemática del Seminario Mayor Silesiano ...	24
3. Convocación, desarrollo y conclusión del Primer Sínodo de la Diócesis	28
4. Los participantes y el sistema del trabajo del Sínodo	35
Los documentos del Sínodo	39
 PRIMERA PARTE (LA VOCACIÓN Y LA PREPARACIÓN PARA EL SERVICIO SACERDOTAL) 	
II. ORIGEN DE LAS VOCACIONES	42
1. La vocación como llamada de Dios	44
2. Las fuentes de las vocaciones	45
3. Responsabilidad de la Comunidad Cristiana por las vocaciones	53
4. Consejos y normas generales diocesanas	58
III. INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CATEQUESIS	61
1. Estilo de vida	63
A. Preámbulos teológicos	63
B. Lugar de la Sagrada Escritura en la evangeliza- ción	64

* La paginación se refiere al original mecanografiado que obra en la Secretaría de la Facultad; sirve como orientación sobre la extensión concedida a cada tema.

C.	Catequización antes de la segunda guerra mundial	66
D.	Estado actual de la evangelización	67
E.	Características de la vida católica silesiana	69
Sacerdotes	69	
Laicos	70	
F.	Síntesis pastoral	71
2.	Catequización de los adultos, jóvenes y niños	72
A.	Adultos	72
B.	Jóvenes	75
La búsqueda de verdad	76	
El equilibrio en la justicia	76	
Necesidad de la confianza	77	
La religión	77	
El materialismo	77	
El ateísmo teórico	78	
El ateísmo práctico	78	
C.	Niños	80
D.	Grupos especiales	81
3.	La evangelización en el aspecto vocacional	83
A.	Grupos de profundización	83
IV.	PREPARACIÓN PARA EL SACERDOCIO Y PARA EL SERVICIO SACERDOTAL	88
1.	Informes generales	90
A.	Aptitudes generales	91
B.	Situación particular en Polonia y en la Diócesis de Katowice	93
C.	Vocaciones en la Diócesis de Katowice	96
D.	El Seminario Mayor Silesiano y la Diócesis	99
2.	La formación	101
Curso preparatorio	102	
2.1.	Formación espiritual	103
2.2.	Formación intelectual	108
El papel de los «mass media» en el Seminario	111	
Los sacerdotes de la Diócesis y los alumnos del Seminario	113	
2.3.	Formación pastoral	113
A.	Formación espiritual	116
B.	Formación doctrinal	116
C.	Formación pastoral	117
D.	Formación cultural	117
2.3.1.	Práctica catequística	118
A.	Catequesis de adultos	118

	B. Los matrimonios y las familias	118
	C. La Primera Comunión Prema- tura	119
	D. Grupos litúrgicos	119
	E. La juventud obrera	119
	F. Pastoral vocacional	120
	G. Dirección espiritual	120
	H. Diálogo con los ateos	120
	I. El ecumenismo	121
	2.3.2. Trabajo físico	121
	2.3.3. Servicio militar	122
3.	La función del animador	124
4.	Consejos y normas generales diocesanas	128
V.	EL SACERDOTE EN LA IGLESIA DE KATOWICE	131
1.	Sacerdocio de Cristo	135
2.	Sacerdocio común	135
3.	Sacerdocio ministerial	136
	A. Fundamentos histórico-teológicos del servicio minis- terial	136
	B. Las dimensiones del servicio ministerial	139
	C. La comunión del sacerdocio jerárquico	141
4.	La forma del servicio ministerial	142
	A. La herencia	142
	1. Características positivas	142
	1.1. El contacto vivo con la gente	142
	1.2. Unión con la Iglesia y sus legítimos pastores	143
	1.3. La vida en común	143
	1.4. Valores personales	143
	2. Características negativas	144
	B. La actualidad	145
5.	Condiciones del fructuoso servicio ministerial	150
	A. Cualidades personales	150
	1. Formación espiritual	151
	1.1. Acción y contemplación	151
	1.2. El testimonio	153
	1.3. Santidad y buen pastor	153
	1.4. Conversión y sacramento de la Peni- tencia	156
	1.5. Consejos evangélicos	157
	1.5.1. El celibato	157
	1.5.2. Obediencia	159
	1.5.3. La pobreza	160
	1.6. Eucaristía	162
	1.7. Palabra de Dios	163

1.8. Oración. Devoción mariana	164
1.9. La Cruz	167
2. Formación intelectual	168
2.1. Directrices del Concilio Vaticano II .	168
2.2. Posibilidades diocesanas	169
2.3. Desviaciones	170
3. Formación pastoral	171
3.1. Cualidades particulares	171
3.2. Signos de los tiempos	172
B. Dimensión comunitaria y unidad	173
1. Nivel diocesano	174
2. Nivel del decanato	175
3. Nivel parroquial	176
4. Unidades de elección	176
5. Pastoral de los pastores	177
C. Condiciones sociales	179
1. Sueldo	179
2. Enfermedad	180
3. Jubilación	180
4. El hogar	181
5. Vacaciones	181
6. Consejos y normas generales diocesanas ...	182

VI. FORMAS ESTRUCTURALES EN LA DIÓCESIS DE KATOWICE

1. Nivel diocesano	191
1.1. El Obispado y la administración	192
1.1.1. Curia diocesana	193
2. Nivel de decanato	195
3. Nivel parroquial	196
4. Estructuras intermedias	199

SEGUNDA PARTE (EL SACERDOTE Y LA PASTORAL DIOCESANA)

SEGUNDA PARTE «A»

VII. PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR	204
Presentación	205
Introducción	207
1. Matrimonio	208
1.1. Vocación	208
1.2. Sacramento	208
1.2.1. Monogamia e indisolubilidad	210
1.3. Amor matrimonial	211
1.3.1. La fecundidad y paternidad responsable	212
1.3.2. Regulación de nacimientos	213



2.	Preparación al matrimonio y vida familiar	214
2.1.	Dificultades	215
2.2.	Educación en la familia	216
3.	Matrimonio hoy	219
3.1.	Cuestiones materiales	219
3.2.	Cuestiones personales	220
3.3.	Secularización y divorcio	221
4.	Familia hoy	225
4.1.	Mentalidad	225
4.2.	Familia reducida	227
4.3.	Familia numerosa	228
5.	Problemática pastoral matrimonial y familiar	230
5.1.	Preparación religiosa al matrimonio	231
5.1.1.	Matrimonio - futuro de la humanidad ...	231
5.1.2.	Preparación al matrimonio	232
5.1.2.1.	Preparación remota	233
5.1.2.2.	Preparación próxima	234
5.1.2.3.	Preparación inmediata	235
5.1.3.	Familias numerosas	236
5.1.4.	Matrimonios mixtos	238
5.1.4.1.	Matrimonios mixtos en sentido estricto	239
5.1.4.2.	Matrimonios con los no bauti- zados	240
5.1.5.	Ayuda a los matrimonios mixtos	241
	Normas de la pastoral de matrimonios mixtos	241
	Preparación al matrimonio	241
	El problema de acuerdo	242
	El bautismo y la educación	243
5.1.6.	Matrimonios no-sacramentales	245
5.2.	Dimensiones del trabajo pastoral	247
5.2.1.	Dimensión religiosa	247
5.2.2.	Espíritu del amor y del sacrificio	248
5.2.3.	Ideas y vínculos personales	249
5.3.	Formas del trabajo pastoral	251
5.3.1.	Formas generales	252
5.3.2.	Reflexiones y proyectos	255
5.3.3.	Centros de ayuda	259
6.	Consejos, normas, llamadas	262
VIII.	PASTORAL CON LOS SOLTEROS	268
1.	Los solteros en las cartas de san Pablo	270
2.	Los motivos actuales de la vida soltera	271
2.1.	Motivos y causas	272
2.2.	Motivos religiosos	273

3.	Opinión pública sobre los solteros	273
4.	Reflexión pastoral	274
4.1.	Lugar y papel de los solteros	275
5.	Consejos, llamada	276
IX.	PASTORAL CON LOS ENFERMOS	277
1.	El sentido cristiano del sufrimiento	279
2.	La comodidad y el sufrimiento	281
3.	Servir a los enfermos	282
3.1.	En sentido social	283
3.2.	En sentido espiritual	284
3.3.	Minusválidos	286
3.4.	Los «mass media» y los enfermos	287
4.	Agradecimiento a los enfermos	288
5.	Consejos, normas, llamadas	289
X.	PASTORAL CON LOS MINUSVÁLIDOS	292
1.	Introducción	293
1.1.	En la vida de Cristo y de la Iglesia	293
1.1.1.	Los milagros	294
1.1.2.	El modo de tratar a los minusválidos ...	294
1.1.3.	Eutanasia	295
1.2.	Rehabilitación	296
1.2.1.	Rehabilitación médica	296
1.2.2.	Rehabilitación profesional	297
1.2.3.	Rehabilitación psíquica	298
1.2.4.	Rehabilitación religiosa	298
1.3.	Sección diocesana pro Pastoral Especial	299
1.3.1.	Fines de la sección Diocesana	299
1.3.2.	Secciones regionales	300
1.4.	Derechos y obligaciones de los padres	301
2.	Oligofrénicos	302
2.1.	Oligofrénicos en el Cuerpo Místico	304
2.1.1.	En la comunidad parroquial	304
2.2.	Institutos especiales	306
3.	Sordomudos	307
3.1.	Rasgos característicos	307
3.1.1.	La deficiencia psíquica	308
3.2.	Comunicación con los sordomudos	309
3.3.	Pastoral de los sordomudos	310
3.3.1.	Adaptaciones litúrgicas	311
3.3.2.	Problemas de educación cristiana	312
3.3.2.1.	Institutos estatales	312
3.3.2.2.	El papel de los padres	312
3.3.2.3.	El papel del pastor	313
3.3.2.4.	Los centros	314
3.3.2.5.	El Sacramento de la confesión	315



4. Los invidentes	317
4.1. «Era yo los ojos del ciego»	318
4.2. «La puerta abierta»	319
4.3. La pastoral con los invidentes	319
4.3.1. En la liturgia	320
5. Consejos, normas, llamadas	322
XI. PASTORAL DE LOS ANCIANOS	325
1. La vejez en la Biblia	327
1.1. La vejez en los tiempos pasados	327
2. La vejez hoy	327
2.1. Causas de los cambios	328
2.2. La vida de los ancianos	328
3. Atención pastoral	330
3.1. Lugar y trabajo	331
3.1.1. Hijos casados	331
3.1.2. Nietos	332
3.2. Necesidades	333
3.2.1. El hogar y el amor	333
3.2.1.1. Casas de ancianos	334
3.2.2. Algunos aspectos especiales	335
3.2.2.1. Encuentros	336
3.2.2.2. Obligaciones	337
4. Consejos, normas	338
SEGUNDA PARTE «B»	
XII. PASTORAL CARITATIVA	341
1. La base - Cristo	343
1.1. La caridad como función especial	344
2. Actividad caritativa en la Diócesis y en la parroquia	345
2.1. Después del año 1950	345
2.1.1. Pastoral caritativa	345
2.1.2. Dimensión de la pastoral caritativa	347
2.1.3. Dificultades y pronósticos	348
3. Consejos, normas	350
XIII. EL ALCOHOL COMO PROBLEMA PASTORAL	352
1. Reflexión histórica	354
2. El análisis y las perspectivas	357
3. Consejos, normas	361
XIV. PASTORAL DEL TIEMPO LIBRE	364
1. Tiempo libre	366
1.1. El deporte	366
1.2. El turismo	369
1.3. Vacaciones organizadas por el Estado	371

2.	Atención pastoral a los veraneantes	372
2.1.	Temas de fondo	372
2.2.	Dificultades	373
2.3.	La labor pastoral	374
2.3.1.	Los niños	374
2.3.2.	Los jóvenes	375
2.3.3.	Vacaciones familiares	376
2.3.4.	El tráfico	377
3.	Consejos, normas, llamadas	377
XV.	PASTORAL EN LOS BARRIOS NUEVOS	381
1.	Rasgos fundamentales	382
2.	Exigencias pastorales	383
2.1.	El trabajo pastoral ordinario y la integración de la futura parroquia	384
2.1.1.	La construcción de templos nuevos	385
XVI.	EL ECUMENISMO	386
1.	En Polonia	387
2.	En la Diócesis	389
2.1.	Celebraciones ecuménicas	390
2.2.	La fundamentación de las celebraciones	392
2.3.	Hacia la unidad	393
2.4.	Las estructuras concretas de cooperación	395
	CONCLUSIONES	404
	BIBLIOGRAFÍA	408



BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS

A) FUENTES

1) *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*

Carta pastoral del Obispo diocesano del 28.12.1971, VA I - 4509/71.

Carta pastoral del Obispo de Katowice a los Decanos, VH I - 4656/73.

Carta pastoral del 18.VI.1974, VA I - 4720/74.

Carta pastoral, VA I - 4706/74.

Carta pastoral, VD II - 244/74.

Carta pastoral a la Comisión Litúrgica, VA I - 4916/75.

Carta pastoral a los Párrocos, VD II - 235/75.

Decreto del Obispo de Katowice del 4.1.1975; V sz -4763/75.

Derechos y deberes de los Decanos, VH I - 4467/70.

Comunicado sobre el deporte, VA I - 5025/76.

Lugar de la Sagrada Escritura en los proyectos de los documentos del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice, VA I - 4656/73.

2) *Actas del Seminario Mayor Silesiano*

Historia del Seminario.

Personalía 1970 - 1975.

3) *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*

EPISCOPADO POLACO, *Instrucciones:*

Pierwsza instrukcja Episkopatu Polski o przygotowaniu wiernych do sakramentu małżeństwa i o duszpasterstwie rodzin, 2-3 (1969) 39 ss.

- Instrukcja w sprawie przygotowania do małżeństwa*, 37 (1969) 41.
Instrukcja w sprawie odpoczynku, 3-5 (1972) 100 ss.
O godności życia luszkiego, 10 (1984) 284 ss.

CARTAS PASTORALES DEL OBISPO:

- List pasterski o powołaniach*, 37 (1969) 60.
List pasterski o ekumenizmie, 3-5 (1972) 68.
List pasterski o godności ojcowstwa, 12 (1972) 61 ss.
Wielkopostne słowo do młodzieży, 40 (1972) 75.
Wolam do was z ewangeliczną prośbą..., 4-6 (1973) 86 ss.
Na tydzień modlitw o jedność chrześcijan, 3-5 (1972) 68.

EPISCOPADO POLACO, *Instrukcja Episkopatu Polski w sprawie badaniś narzeczonych*, Warszawa 1947.

WIARA; MODLITWA I ŻYCIE; DOKUMENTY PIERWSZEGO SYNODU DIECEZJI DATOWICKIEJ, Roma 1976 (*Fe, oración y vida; Documentos del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice -WMZ*).

B) DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO

- BENEDICTO XV, *Humani generis*.
 JUAN XXIII, *Sacerdoti nostrae*.
 JUAN PABLO II, *Al sacerdocio*, Edición a cargo de J. A. ABAD; *Familiaris consortio; Salvifici doloris*.
 PABLO VI, *Ecclesiam suam, Humanae Vitae, Populorum progresio, Summi Dei verbum*.
 PÍO XI, *Ad catolici sacerdoti, Casti connubii*.
 PÍO XII, *Haerent animo, Menti nostrae, Quadragesimo anno*.
 DOCUMENTOS DEL CONCILIO VATICANO II, BAC, Madrid 1985.
 PAWEŁ BISKUP, *Najświętsza Maryja Panna patronka Apostolstwa Chorych*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 9-10 (1966) 246 s.
 SWIĘTA KONGREGACJA DO SPRAW WIARY, *Deklaracja o przerywaniu ciąży*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 5-8 (1975) 77 ss. y 12 (1976) 274 ss.

C) LIBROS

- ARNOLD X., *Seelsorge aus Mitte del Heilsgechichte*, Freiburg 1972.
 BISSONNIER H., *Pédagogie de la résurrection*, Paris 1959.

- BOOP L., *Der blinde Mensch in der Sorge und Sendung der Kirche*, Freiburg im Breisgan 1958.
- CARVAJAL F., *Antología de textos*, Madrid 1983.
- ESCRIVÁ DE BALAGUER J. M^a., *Es Cristo que pasa*, 46.
- GALKOWSKI T., *Rehabilitacja dziecka głuchego w wieku przedszkolnym*, Warszawa 1973.
- GRZEGORZEWSKA M., *Pedagogika specjalna*, Warszawa 1959.
- HAERING B., *Malżeństwo w dobie obecnej*, Poznań 1966.
- HANSELMANN H., *Einführung in die Heilpädagogik*, Zürich 1958.
- HULEX A., *Teoria i praktyka rehabilitacji inwalidów*, Warszawa 1969.
- JACZEWSKI A., *O chłopcach dla chłopców*, Warszawa 1986.
- JECHEK W., *Funkcje socjalizujące rodziny*, Warszawa 1973.
- KAJZEREK A., *Mariologia w polskiej poezji neoromantycznej*, Kraków 1973.
- KIREJCZYK K., *Ewolucja systemów kształtowania dzieci głuchych*, Warszawa 1967.
- LIPLOWSKI O., *O wychowaniu dzieci głuchych*, Warszawa 1967.
- LOBODZIŃSKA B., *Malżeństwo w mieście*, Warszawa 1970.
- MEMROD D., *Entendre avec les yeux*, Genève 1972.
- MROZEK W., *Rodzina górnicza*, Katowice 1965.
- MYSLEK W., *Polityka wyznaniowa Polski Ludowej*, Warszawa 1970.
- NOYES P., KOLB L., *Nowoczesna psychiatria kliniczna*, Warszawa 1969.
- PASTUSZKA J., *Charakter człowieka*, Lublin 1959.
- PROMIENSKA M., *Postawy rodzicielskie*, Warszawa 1969.
- RATZINGER J., *Glaube und Zukunft*, München 1971: *Wie wird die Kirche im Jahre 2.000?*
- RYBICKI A., *Spoleczeństwo miejskie*, Warszawa 1972.
- SCHUMANN P., *Geschichte des Taubstummenseins*, Frankfurt am Main 1940.
- SEKOWSKA Z., *Psychologiczne podstawy rewalidacji ociemniałych*, Lublin 1965.
- SUJAK E., *Sprawy ludzkie*, Kraków 1972.
- SZCZEPANKOWSKI B., *Jezyk migowy*, Warszawa 1974.
- WAWRZYKOWSKI M., *Opieka wychowawcza nad dziećmi umysłowo upośledzonymi*, Warszawa 1931.
- WIELOWIEJSKI A., *O sytuacji małżeństwa dziś*, Warszawa 1968.

D) ARTÍCULOS DE REVISTAS

- BEDNORZ H., *Duszpasterz a apostołstwo chorych*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 1-2 (1969) 97 s.
- *O większym zastosowaniu dialogu w duszpasterstwie współczesnym*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 4 (1971).

- *Czym ma się stać Synod?*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice* 40 (1972) 238.
- *Pierwszy Synod Diecezji Katowickiej*, en *ZNAK*, 7 (1976) 930.
- *Pierwszy synod Diecezji Katowickiej*, en *ZNAK*, 2 (1976) 926.
- BISTA ST., *Kuria diecezjalna w służbie wspólnoty Kościoła partykularnego*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 3 (1984) 89 ss.
- CHWILA ST., *Program kursu wstępnego*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 6 (1973) 301-308.
- DUSZPASTERSKI REF., *Slaski styl życia katolickiego*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 40 (1972) 240.
- KADZIELA J., *Integralność podzielonego czasu*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 3 (1970) 77.
- KOLASKA J., *Kirchliche Rehabilitation der Gehörlosen*, en *Österreichisches Klerusblatt* del 31.5.1975.
- LASKOWSKI J., *Model życia małżeńskiego na Mokotowie*, en *WIEZ*, 10 (1972) 70.
- LUBOS K., *150 - lecie Instytutu Gluchoniemych i Ociemniałych w Warszawie*, en *Katecheta*, 1 (1968) 63.
- LYDKA W., *Formacja kapłanów w świetle współczesnej eklezjologii*, en *Kielecki Przegląd Diecezjalny*, 4-5 (1975) 222 ss.
- MELION K., *Człowiek*, en *Kultura*, 3 (605) 75.
- ORSZULIK A., *Minister Urban także mija się z prawdą*, en *GOSC NIEDZIELNY*, 51-52 (1986) 7.
- PROMIENSKA M., *Rola rodziny w kształtowaniu postaw moralnych dziecka*, en *Zagadnienia wychowawcze a zdrowie psychiczne dziecka*, 4-5 (1973) 132.
- RAK R., *Koncepcje pastoralne bpa. Herberta Bednorza*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 43 (1975) 217 ss.
- SOBANSKI R., *Cabarterystyka prawna Rady Kapłańskiej*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 3 (169) 6.
- *Glossa do zasad teologicznego dokształcania kleru w Diecezji Katowickiej*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 41 (1973) 168 ss.
- *Prawo Diecezji Katowickiej*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 7 (1970) 77.
- STROJNOWSKI J., *Małżeństwo i rodzina w Polsce dzisiaj*, en *WIEZ*, 10 (1972) 68.
- SZURLEJ J., *Reforma sakramentu chorych*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 4 (1974) 299 ss.
- SZYMECKT ST., *Rola wychowawcy kursowego*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 4 (1975) 217 ss.
- TUROWSKI J., PIWOWARSKI W., *Przemiany w strukturze i funkcjach rodziny: wnioski socjotechniczno - pastoralne*, en *ZNAK*, 24 (1972) 1034.
- TYSZKA Z., *Socjologiczne aspekty socjalizacji w rodzinach współczesnych*, en *Zagadnienia wychowawcze a zdrowie psychiczne*, 4-5 (1973) 20 ss.

- WYSZYNSKI S., *Mirabilis Deus in Sanctis suis*, en *Tygodnik Powszechny*, 27 (1961).
- *Zjednoczenie presbitera z Chrystusem jako ofiara*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 44 (1976) 100 ss.
- ZEBROK F., *Dzieje Slaskiego Seminarium Duchownego*, en *Nasza Przeszłość*, 44 (1975) 91 ss.
- ZIMON D., *Kapłaństwo w świetle obrad Rad Kapłańskich Europy*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 52 (1984) 249.
- *Presbiterium diecezjalne a formacja przyszłych kapłanów*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 6 (1973) 309 ss.
- *Srodki społecznego przekazu myśli w Seminarium Duchownym*, en *Slaskie Studia Historyczno Teologiczne*, 4 (1973) 337 ss.
- *Srodki społecznego przekazu*, en *Slaskie Studia Historyczno - Teologiczne*, 4 (1971) 128 ss.
- ZWIASTUM, (Boletín Oficial de la Iglesia Evangélica de Augsburgu en Polonia): 3 (1970) 35; 4 (1970) 60; 17 (1971) 263.

E) OTROS SÍNODOS CITADOS

- Diözesean - Synode Hildesheim 1968/69*, Hildesheim 1970.
- Leben und Wirken der Kirche in Wien. Handbuch der Synode 1969/71*, Wien 1972.
- Pierwszy Synod Prowincji Krakowskiej (Communitio et communicatio)*, Kraków 1983.
- SCHMAUS M., SCHEFCZYK J., GIERS J., *Exempel Holland*, Berlin 1972.

F) ENCICLOPEDIAS Y OBRAS DE ESTADÍSTICA

- ARENAL A., *Consejo de ancianos*, en *GER*, 2 ed. v. II, p. 185.
- APECECHEA PERURENA J., *Sagrada Escritura*, en *GER*, 2 ed. v. II, p. 186.
- EBINGHAUS A., *Rehabilitation*, en *Lexicon für Theologie und Kirche*, Freiburg im Breisgau, v. VIII, p. 1106.
- GUS, *Matżeństwo w latach 1960-1965. Studia i prace statystyczne*, Warszawa 1967.
- *Rocznik statystyczny województwa Katowickiego*, Katowice 1973.
- *Rocznik statystyczny*, Warszawa 1974.
- KURIA DIECEZJALNA, *Katalog Diecezji Katowickiej*, Katowice 1981.
- *Katalog Diecezji Katowickiej*, Katowice 1985.
- MENDIAZABAL OSES L., *Alcoholismo*, en *GER*, 2 ed. v. I, p. 500.
- *Lacras sociales*, v. XIII, p. 827.
- PLATA GUTIERREZ J., *Invidentes*, en *GER*, 2 ed. v. XIII, p. 32.
- REVUELTA J., *Historia de la Iglesia*, en *GER*, 2 ed. v. XVIII, p. 758 ss.
- ROJO SIERRA M., SORIANO ORTEGA M., *Psicopatología*, en *GER*, 2 ed. v. XIX, p. 417.
- VERGE LOZANO F., *Sordos*, en *GER*, 2 ed. v. XXI, p. 621.





EL SACERDOTE EN LA ESTRUCTURA ECLESIAL DE LA DIÓCESIS DE KATOWICE (POLONIA)

I) PRESENTACIÓN

El objeto de estas páginas es dar una amplia visión de la vida de los sacerdotes en la Diócesis de Katowice, estrechamente vinculada con las directrices del Concilio Vaticano II y los documentos del Primer Sínodo de la Diócesis, en relación con los factores históricos y actuales de la vida silesiana. Tal vez, aparentemente, otros temas de la tesis sean más interesantes para la vida práctica de la Iglesia particular; no obstante, la vida del Pueblo Cristiano de Silesia está estimulada en muy alto grado por sus pastores, que a su vez son hijos de las familias silesianas ya formadas por los sacerdotes de antes, lo que hasta cierto punto explica el fenómeno de la avanzada religiosidad de una zona tan industrializada como la Alta Silesia (a menudo llamada «el corazón de la industria polaca»), como también el creciente número de las vocaciones sacerdotales.

A primera vista parece que en la vida de los sacerdotes silesianos no hay nada de especial; que es una vida como las demás de los sacerdotes de otra diócesis, incluso de otros países. Sin embargo hay algo que forma un círculo especial: las vocaciones crecen en el seno de buenas familias cristianas no a causa de las condiciones socio-políticas actuales, dado que en la Alta Silesia nunca faltaron sacerdotes; sino, sobre todo, porque el cristianismo nunca fue convertido en una tradición más o menos oficial; por el contrario siempre formó parte de la propia vida de las familias, algo que estaba y está en el corazón de la gente.

A continuación, justamente por esos motivos, presentamos tres capítulos enteros de la tesis, que se refieren a la vida de los sacerdotes que, con la gracia de Dios, saben despertar las vocaciones de entre los hijos de las familias que, como pasa hoy día, tienen un amplio abanico de posibilidades para elegir distintos caminos en la vida.

De entre los tres capítulos que presentamos, el primero (que corresponde al primero de la tesis (Proemio), se refiere a «La Iglesia de Katowice y el Primer Sínodo de 1972». El segundo (el quinto de la tesis), trata sobre «El sacerdote en la Iglesia de Katowice», y el tercero (el sexto de la tesis) habla sobre las «Formas estructurales de la Diócesis de Katowice».

El capítulo «La Iglesia de Katowice y su Primer Sínodo» nos hace entrar en el ambiente silesiano. «El sacerdote en la Iglesia de Katowice» da una visión de la vida propia del sacerdote y —por último— «Formas estructurales de la Diócesis de Katowice» nos ayuda a entender la importancia de la mutua conexión de los sacerdotes con el Obispo y la Curia Diocesana, lo que facilita la unidad ya no sólo de los sacerdotes, sino también la unidad en el trabajo pastoral, evitando la discordancia entre los pastores de distintas parroquias y las formas del trabajo pastoral. De este modo, y a pesar de las excepciones que siempre hay, todo el Pueblo Silesiano se siente unido y no sólo se siente unido, sino que lo está, formando una Iglesia unificada en lo esencial, lo que no les hace frenar las nuevas y propias iniciativas.

II) LA IGLESIA DE KATOWICE Y EL SÍNODO DE 1972

Para entender lo específico de la tesis titulada «*Ministerio y vida de los sacerdotes en la Diócesis de Katowice (Polonia)*», conviene aportar algunos datos históricos relativos a la situación y peculiaridades de la Diócesis, cuyo conocimiento puede facilitarnos la comprensión de un tema que es inseparable de su historia y de su vida religiosa. Esos datos son los siguientes:

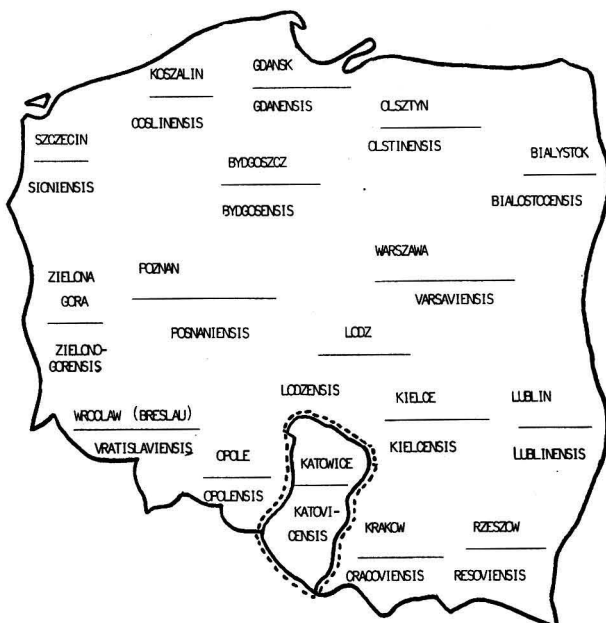
- 1°.- Breve historia de la Diócesis.
- 2°.- Historia esquemática del Seminario Mayor Silesiano.
- 3°.- Convocatoria, desarrollo y conclusión del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice.
- 4°.- Los participantes y el sistema de trabajo del Sínodo.

Todo eso nos parece muy necesario, especialmente por la falta de información sobre la vida religiosa en Polonia, y más aún sobre una Diócesis concreta como la de Katowice.

1) *Breve historia de la diócesis*

Es una Diócesis muy joven. Está situada en la parte sur de Polonia, en una zona muy industrial, generalmente conocida bajo el nombre de Alta Silesia, famosa por sus minas de carbón y por su industria metalúrgica.

MAPA



Hasta el año 1925 su actual territorio pertenecía a la Diócesis de Wrocław (Breslau). No hace falta tener un profundo conocimiento de la historia para darse cuenta de que tanto la Alta Silesia como la Baja fueron, desde los comienzos, terrenos muy disputados, y tanto los polacos como los alemanes y —hasta cierto punto— los checos los tenían por suyos. La situación se agravó todavía más desde el último reparto de Polonia, realizado en el año 1795 por las que —en aquel momento— eran las tres potencias: Rusia, Prusia y el Imperio Austro-Húngaro.

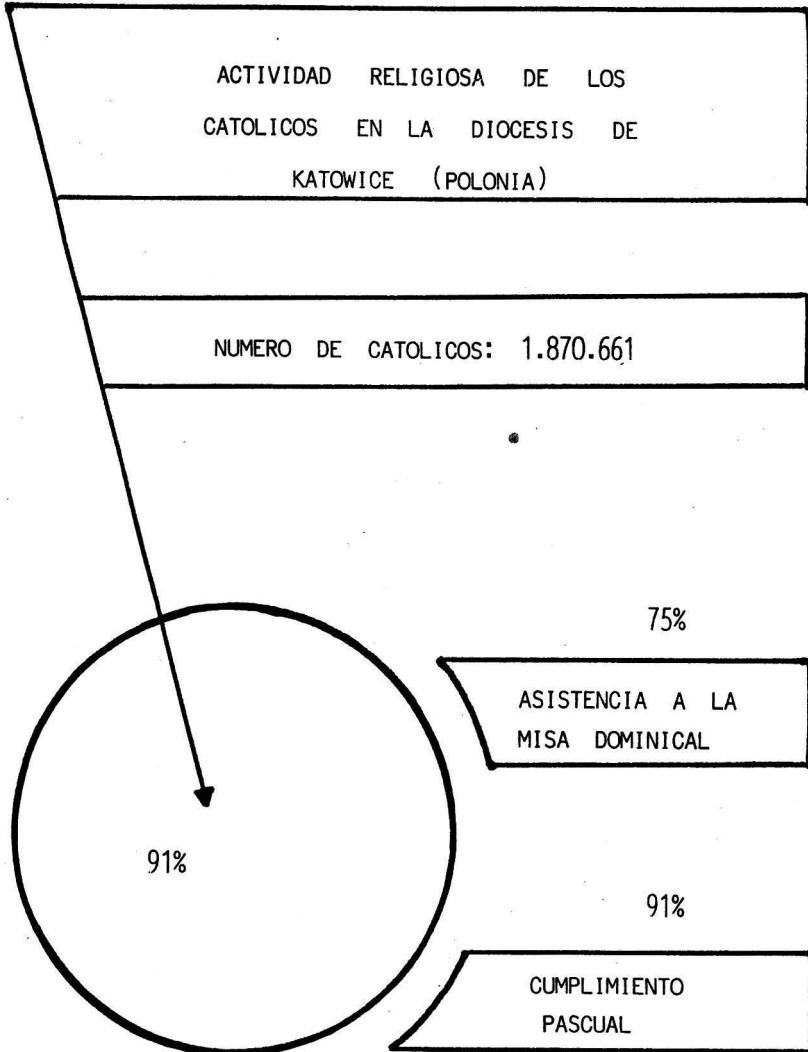
La primera guerra mundial cambió radicalmente la situación del pueblo polaco. Austria perdió su poder; Prusia dejó de existir como tal; Rusia estuvo ocupada en sus asuntos interiores. En esa favorable situación resucitó la independencia polaca.

Sin embargo, el actual territorio de la Diócesis de Katowice siguió formando parte de la Archidiócesis de Wrocław (Breslau) hasta el año 1925, en que fue erigida como Diócesis e incorporada a la Archidiócesis de Kraków (Cracovia).

Su primer Obispo fue August Hlond, más tarde el Cardenal Primado de Polonia. Le sucedió Mons. Arkadiusz Lisiecki. Tras su muerte, la Diócesis de Katowice fue regida por Monseñor Herbert Bednorz, quien convocó en el año 1971 el Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice. Su clausura tuvo lugar en el año cincuenta de la existencia de la Diócesis y vigésimoquinto de la ordenación episcopal de Mons. Herbert Bednorz.

Actualmente la Diócesis de Katowice cuenta con 2.100.601 de habitantes, de los cuales 1.870.661 son católicos; tiene 342 parroquias agrupadas en 37 decanatos, y 1.120 sacerdotes¹.

1. Datos del Obispado de Katowice del año 1985.



Al Obispo Diocesano, Mons. Damian Zimoń, le asisten tres Obispos Auxiliares: Mons. Józef Kurpas, Mons. Czesław Domin y Mons. Janusz Zimniak.

La Diócesis tiene su casa editorial, que lleva el nombre de su patrono «Święty Jacek» y una revista semanal *Gość Niedzielny* con una tirada de 150.000 ejemplares.

Como el tema del presente trabajo se refiere —en su gran parte— a la vida sacerdotal, dedicaremos más atención y extensión a la historia del Seminario Mayor Silesiano.

2) *Historia esquemática del Seminario Mayor Silesiano*

Antes de la primera guerra mundial, los candidatos al sacerdocio de la Alta Silesia estudiaban en la Universidad de Wrocław. Después de la guerra —más por motivos patrióticos que teológicos—, se trasladaron a Cracovia, sin el permiso del Obispo de Wrocław, donde —en los primeros momentos— no encontraron un ambiente apropiado a su necesaria formación sacerdotal.

Desde la erección de una Administración Apostólica en la Alta Silesia en el año 1922², la situación fue cambiando. Los alumnos vivían en el convento de los Padres Jesuitas y su número aumentaba cada vez más. El primer rector del Seminario, nombrado por el Administrador Apostólico, Mons. August Hlond, fue el Padre Władysław Lohna, S. J.

Algunos querían tener el Seminario en Silesia; sin embargo, permaneció en Cracovia por dos motivos importantes para aquellos tiempos: la educación y la polonización³. La educación, porque los alumnos podían estudiar en la Facultad de Teología de la Universidad Jagellónica; y la polonización, porque muchos eran de descendencia alemana y en

2. Cfr. *Acta Sanctae Sedis*, 1922, p. 598.

3. Cfr. F. ZEBROK, *Dzieje Śląskiego Seminarium Duchownego en Nasza Przeszłość* 44 (1975) 91.

Cracovia encontraban un ambiente típicamente polaco. En ese caso no se trataba de un rechazo de la cultura alemana, sino de una integración de los territorios que, después de reparto del año 1795, pertenecían a varios países.

Desde entonces, el número de los alumnos aumentó cada vez más, hasta el punto de que los Padres Jesuitas ya no tenían posibilidades de alojar a todos los silesianos. Por tanto, en el año 1926⁴, el Obispo apeló a los sacerdotes para que contribuyeran con 5% de sus beneficios a la construcción del edificio del Seminario. Esta aportación sigue existiendo actualmente bajo el nombre de «seminaristicum», que cubre una gran parte de los gastos que tiene el Seminario Mayor.

En el año 1925 el Seminario ya contaba con 49 alumnos⁵.

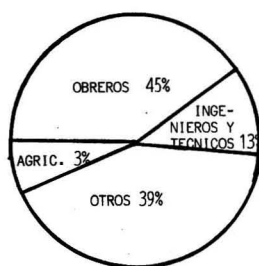
4. *Ibidem*, 92.

5. *Ibidem*

Crecimiento del número de sacerdotes (cfr. Actas de la Curia Diocesana de Katowice, Personalía y Katalog Diecezji Katowickiej, Katowice 1981):

Año	Nº sacerdotes diocesanos	Nº fieles por un sacerdote	Nº total fieles
1925	250	4.220	1.055.000
1934	285	3.000	1.270.000
1974	783	2.171	1.700.000
1983	1.023	1.770	1.800.000
1985	1.120	1.672	1.870.661

Actas del Seminario Mayor Silesiano: Personalía 1970 - 1975: Ambito profesional padres vocaciones:



PROFESION	PORCENTAJE
Hijos de mineros	25%
Hijos de ingenieros y técnicos	13%
Hijos de fundidores	10%
Hijos de obreros sin calif.	9%
Hijos de agricultores	3%
Hijos de otros profesionales	2%
Hijos de jubilados	14%

Los datos se refieren tan sólo a la Diócesis de Katowice (Alta Silesia).

Sin embargo, la Diócesis no tenía recursos para cubrir sus gastos necesarios. Por tanto, eran los mismos alumnos quienes costeaban sus estudios y estancia. Para mejorar la situación económica, tanto los alumnos como el Rector, P. Maśliński, escribían en *Gość Niedzielny* y en *Sonntagsbote* (más tarde llamado en polaco *Winnica Pańska* y en alemán *Der Weinberg des Herrn*)⁶, sobre el Seminario, lo que suscitaba una ayuda por parte de los fieles.

La primera piedra del edificio del Seminario fue bendecida el 28 de noviembre del año 1926⁷. Los alumnos entraron en el edificio en el año 1927⁸.

Durante la segunda guerra mundial, los alemanes hicieron del Seminario la sede de su policía. Después de la guerra, lo ocuparon los soldados soviéticos. En el año 1946 los alumnos pudieron entrar de nuevo en el edificio. La alegría no duró mucho tiempo: el año 1954 los Obispos fueron separados de su Diócesis, lo que planteó serios problemas e importantes cambios en el Seminario. El entonces Vicario Capitular, P. Jan Piskorz, nombró el nuevo Rector: P. Jerzy Stroba, más tarde Obispo de otra Diócesis. Después del año 1956, cuando regresaron los legítimos Obispos, el Seminario fue obligado a separarse de la Universidad Jagellónica por decisión de las autoridades gubernativas. El Rector de aquel tiempo, P. Franciszek Jerominek encontró los profesores entre los Padres Jesuitas y Dominicos. Más tarde, se incorporaron al claustro de profesores los de KUL y ATK⁹.

En nuestros años de estudios (1966-1973), el Rector, P. Stanislaw Szymecki, actual Obispo de Kielce, obtuvo del Obispo de Katowice, Mons. Herbert Bednorz, luz verde para el desarrollo pastoral en la enseñanza. Se trataba de que los sacerdotes no sólo supiesen la doctrina, sino que fuesen buenos pastores del rebaño de la Diócesis de Katowice. Además,

6. Cfr. F. ZEBROK, *Ibidem*, 93.

7. Cfr. *Ibidem*, 96.

8. Cfr. *Acta del Seminario Mayor Silesiano*, Historia del Seminario.

9. KUL - Universidad Católica de Lublin; ATK - Academia de Teología Católica en Varsovia.

en lugar de una tradicional vigilancia y control, se puso el acento en la responsabilidad personal en el modo de vivir y actuar.

Mons. Stanislaw Szymecki, con quien tuvimos la oportunidad de hablar en el año 1985, dijo que había hecho todo lo posible para que el alumno pudiera contestar siempre a Dios «adsum», no por verse obligado por la vigilancia de sus superiores, sino por su propia responsabilidad.

A medida que iba creciendo el número de los teólogos silesianos y el número de vocaciones, el Sr. Obispo pensaba en trasladar el Seminario de Cracovia a Katowice, cosa que tuvo lugar en el año 1981.

Hasta el año 1974 —quincuagésimo aniversario del Seminario— fueron ordenados en total 1.030 sacerdotes, entre ellos, ocho fueron nombrados Obispos y uno de ellos Cardenal: Boleslaw Kominek (Wroclaw)¹⁰.

3) *Convocación, desarrollo y conclusión del primer Sínodo de la diócesis de Katowice*

Una diócesis tan joven, y dadas las circunstancias especiales, después de la separación de la Archidiócesis de Wroclaw, necesitaba un Sínodo. El segundo Obispo diocesano, Mons. Arkadiusz Lisiecki, pensaba convocarlo ya en el año 1928, pero su idea no llegó a prosperar. Más tarde, quiso hacerlo el Vicario Capitular, P. Jan Piskorz, en el tiempo de «sedes impedita» (1954-1956), pensando que los Obispos no volverían¹¹.

Hasta el año 1970, dada la situación política, como también la esperanza de que el Concilio Vaticano II daría a la Iglesia un nuevo rumbo más apropiado a nuestros tiempos, no se pudo llevar a cabo la realización del Sínodo. En los úl-

10. Cfr. H. BEDNORZ, *Carta pastoral del 21.X.1974 en Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 44 (1974) 105.

11. P. Jan Piskorz no tenía derecho a convocar el Sínodo, por tanto la Santa Sede, «expressis verbis», lo ha prohibido.

timos tiempos el Obispo diocesano, Mons. Herbert Bednorz, después de varias consultas con los canonistas y con los miembros de la Curia de Katowice, el 7 de junio de 1971, en su *Carta Pastoral*, anunció a todos los fieles el deseo de convocar el Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice, cuya conclusión tendría lugar el año 1975, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Diócesis¹².

Más tarde, el 24 de septiembre de 1971, el mismo Obispo, en una circular para los sacerdotes, fundamentó la idea del Sínodo sobre la vida particular de la Iglesia de Katowice, es decir, sobre la Eucaristía. En la misma circular obligó a todos los sacerdotes a complementar la oración de los fieles, durante la Santa Misa Dominical, con la siguiente intención: *Oremos por la intención de nuestro Sínodo Diocesano, para que el Espíritu Santo ayude al Obispo, a los sacerdotes y a los fieles en su preparación*¹³.

En el mismo mes del año 1971, la Comisión Diocesana de Catequesis preparó el guión catequético sobre el Sínodo para los niños, jóvenes y adultos, como también el material para las predicaciones dominicales¹⁴.

Se incluyó el tema del Sínodo en las reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral¹⁵, el Consejo Presbiteral y en las Conferencias de los Vicarios Foráneos¹⁶. El 1 de diciembre de 1971, se envió un boletín a todas las parroquias con los temas tocantes al Sínodo, con el fin de ser estudiados por los Consejos Parroquiales de Pastoral. El 1 de enero de 1972, el Obispo diocesano, Mons. H. Bednorz, firmó el *Decreto de la convocatoria del primer sínodo de la Diócesis de Katowice*.

12. Cfr. *Actas de la Curia de Katowice*, VA I - 4482/71.

13. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 40 (1972) 48.

14. *Ibidem*.

15. *Ibidem*, 49.

16. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4482/71.

17. *Ibidem*.

ce¹⁸. El Sínodo Diocesano duró hasta junio del año 1975¹⁹, y sus frutos fueron 22 documentos promulgados en la Catedral de Katowice en la Fiesta de Cristo Rey, el 23 de noviembre de 1975, con vigencia desde el 25 de junio de 1976²⁰.

El Santo Padre Pablo VI envió a Mons. Herbert Bednorz una carta con su felicitación con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación episcopal del Obispo y la conclusión del Sínodo²¹.

CONVOCATORIA DEL PRIMER
SÍNODO DE LA DIÓCESIS DE
KATOWICE²²
D E C R E T O

ZAPOWIEDZ PIERWSZEGO SYNO-
DU DIECEZJI KATOWCKIEJ

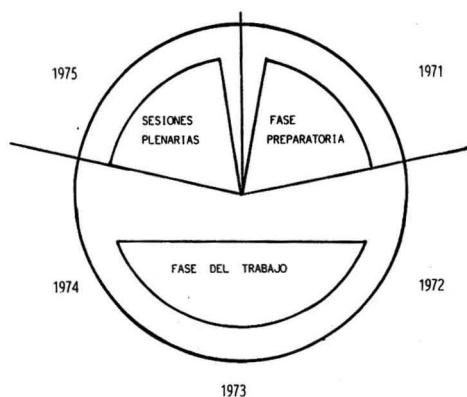
D E K R E T

Durante la cuarta sesión pú-
blica del Concilio Vaticano II, el
Santo Padre Pablo VI, en su dis-

W czasie trwania czwartej sesji
Soboru Watykańskiego II, na pu-
blicznej sesji Ojciec Sw. Pawel VI w

18. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4516/72.

19. Duración del Sínodo:



20. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4978/75.

21. Cfr. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 43 (1975) 168.

22. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4516/72. Cfr. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 40 (1972) 46.

curso, ha advertido que «el fin del Concilio significa el principio de muchas cosas».

El mismo Concilio, que llamó a todos a la renovación en la fe y en la vida cristiana, dio inicio en toda la Iglesia a un movimiento de renovación, subrayó la necesidad del diálogo, del servicio y corresponsabilidad de los fieles en la Iglesia. También la Iglesia particular de Katowice siente la necesidad de renovación.

Innumerables cambios que han tenido lugar en nuestra región, me convencen de que será una cosa útil y buena, que la Iglesia Particular de Katowice, en las personas de sus delegados, de clérigos, religiosos y laicos, se reúna en el Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice, para buscar métodos reales y eficaces de renovación y animación de la vida religiosa de toda la comunidad diocesana.

Además por medio de una búsqueda común, queremos remediar las necesidades de los fieles en las nuevas circunstancias

suoiem przemówieniu zwrócił uwagę, że «koniec Soboru oznacza początek wielu rzeczy».

Tenże Sobór, który wezwał wszystkich do odnowy we wierze i w życiu chrześcijańskim, zapoczątkował w całym Kościele ruch odnowy i podkreślił aktualność dialogu, postawy służebnej oraz współodpowiedzialności świeckich za Kościół. Również Katowicki Kościół Lokalny, odczuwa potrzebę odnowy.

Wielość przemian zachodzących w naszym środowisku, prowadzi mnie do przekonania, że będzie rzeczą pożyteczną i dobrą, gdy Kościół Diecezjalny Katowicki w osobach przedstawicieli duchowieństw, zakonów i świeckich, spotka się na Pierwszym Synodzie Diecezjalnym, dla szukania realnych i skutecznych sposobów odnowy i ożwienia życia całej wspólnoty diecezjalnej

Chcemy przez wspólne poszukiwanie zaradzić potrzebom wiernych w zmienionych warunkach życia; chcemy wproWoboru Watykańskiego II.

mundo de hoy; queremos poner en práctica en nuestra vida el pensamiento y el espíritu del Concilio Vaticano II.

Por tanto, ya en la carta pastoral del 7 de junio de 1971 he mencionado esa intención y ahora: *anuncio la convocatoria del primer sínodo de la diócesis de Katowice.*

Que por nuestro esfuerzo humano, y gracias a la ayuda del Altísimo, «Cristo habite en nuestros corazones» (Eph 3, 17) de un modo más profundo.

Katowice, 1 de enero de 1972.

HERBERT BEDNORZ
OBISPO DE KATOWICE

Dlatego to już w liście pasterskim z dnia 7 czerwca 1971 roku wspomniałem o tym zamiarze, a niniejszym: *zapowiadam zwołanie pierwszego synodu diecezji katowickiej.*

Oby przez nasz ludzki wysiłek i pomoc Najwyższego jeszcze głębiej «Chrystus przez wiare zamieszkał w naszych sercach» (Ef 3, 17).

Katowice, 1 stycznia 1972 r.

HERBERT BEDNORZ
BISKUP KATOWICKI

4) *Los participantes y el sistema de trabajo del sínodo*

Según el estatuto del Sínodo de la Diócesis de Katowice²³, los miembros de las sesiones plenarias provenían:

- «de iure»;
- de nombramiento del Sr. Obispo;
- de la elección.

Miembros «De Iure»: todos los sacerdotes mencionados por c. 358, CIC 17: obispos auxiliares, canónigos del Capítulo Catedral, rector del Seminario Mayor, vicarios foráneos, superiores religiosos, párrocos de la ciudad del Obispo y un sacerdote de cada vicariato foráneo, elegido por sus colegas.

23. Cfr. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 43 (1975) 4s.

En total el cuerpo de los miembros «de iure» contaba con 93 sacerdotes, entre ellos tres obispos auxiliares²⁴.

Miembros nombrados por el Señor Obispo: de acuerdo con el c. 358, CIC 17: miembros de la Comisión General²⁵, delegados de los sacerdotes jubilados, delegados de los profesores del Seminario y dos vicarios cooperadores. En total 28 sacerdotes²⁶.

En todas las Comisiones Sinodales trabajaron 210 personas: 132 sacerdotes y religiosos (62,8%), 10 religiosas (4,8%) y 68 laicos (32,4%), entre ellos 23 mujeres²⁷.

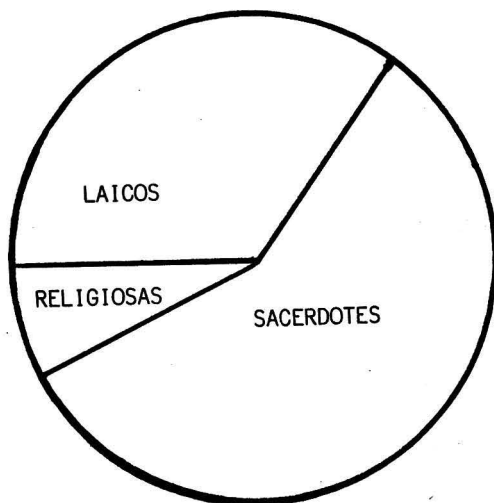
El Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice no ha tenido ningún precedente en la historia de la Iglesia Particular en Polonia²⁸ por tres motivos: por ser el primer sínodo, por el

24. Cfr. *Ibidem*.

25. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4815/74.

26. Cfr. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, *idem*.

27. Cfr. *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice* 40 (1972) 274.

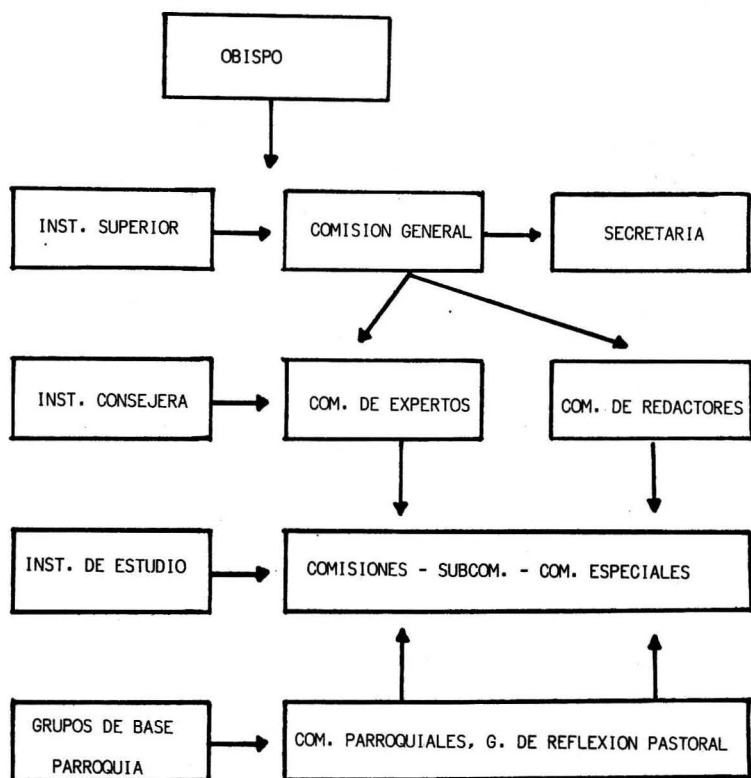


28. Cfr. H. BEDNORZ, *Pierwszy Synod Diecezji Katowickiej*, en *Znak* 7/265 (1976).

gran número de laicos en las comisiones y por las sesiones informativas.

A base de los decretos del Obispo diocesano, se constituyeron comisiones de instancia superior, de instancia consejera, de estudio y grupos de base parroquial²⁹. Las comisiones de estudio fundamentaban su trabajo en las encuestas estimuladas por el Obispo en sus cartas pastorales³⁰. Las encuestas, rellenas por los fieles, constituían el punto de partida

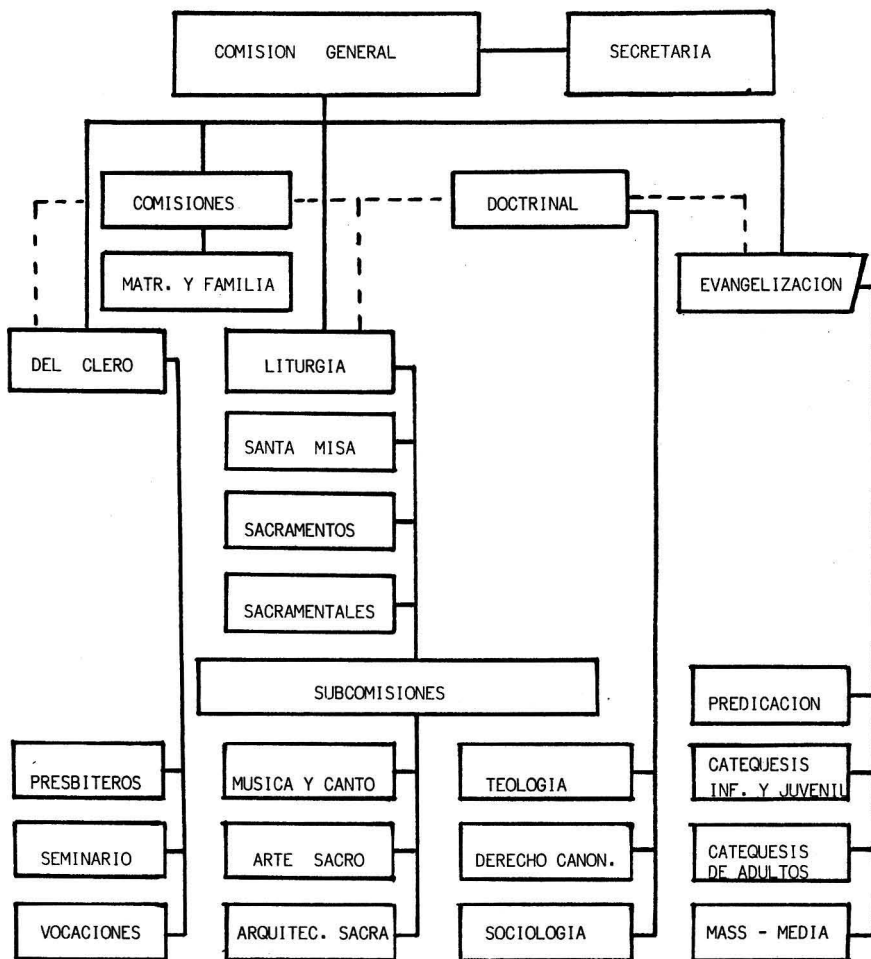
29. Organigrama diocesano



30. Cfr. H. BEDNORZ, *Czym ma się stać Synod?* en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 40 (1972) 238.

para el trabajo de las comisiones³¹; gracias a ellas fue posible el conocimiento de las necesidades y del pensamiento de los fieles diocesanos.

31. Estructura de trabajo del Sínodo.



Un invento muy original fueron las sesiones informativas: por falta de fotocopiadora (todo se escribía a máquina), el Secretariado del Sínodo invitó varias veces a los representantes de los Consejos Parroquiales de Pastoral para informarles sobre los resultados del trabajo, que ellos después presentaban ante los fieles de sus correspondientes parroquiales. En cada sesión de este tipo participaban de dos a cuatro mil personas³². El Sínodo tuvo en total 6 sesiones plenarias con debates de 140 horas³³. Además, algunas sesiones plenarias (p. ej. sobre el esquema del sacerdocio) fueron reservadas para el clero³⁴.

Cada miembro del Sínodo, con antelación de una semana, recibía el material sobre el tema de la próxima semana. Después de la crítica y correcciones, el esquema se entregaba a la Secretaría.

Como hemos dicho, los veintidós documentos del Sínodo fueron promulgados por el Obispo Diocesano, Mons. Herbert Bednorz el 22 de noviembre de 1975³⁵, y son los siguientes³⁶:

Primera parte: la fe y su transmisión en la Iglesia de Katowice:

- I.- La fe de nuestra Iglesia.
- II.- Predicación de la Palabra de Dios.
- III.- La catequesis de adultos, de jóvenes y de niños.
- IV.- Los «mass media» y el mensaje de la Iglesia de Katowice.

32. Cfr. H. BEDNORZ, *Pierwszy Synod Diecezji Katowickiej*, en *Znak* 7/265 (1976).

33. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4979/75.

34. Cfr. *Ibidem*, VA I - 4934/75.

35. Cfr. *Ibidem*, VA I - 4978/75.

36. Traducción directa de *Wiara, modlitwa i życie. Dokumenty pierwszego Synodu Diecezji Katowickiej*, Rzym 1976. (Fe, oración y vida. Documentos del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice). Más adelante se usará la abreviatura WMZ.

Segunda parte: el culto y la oración en la Iglesia de Katowice:

V.- La Santa Liturgia.

Tercera parte: la vida y pastoral en la Iglesia de Katowice:

- VI.- Las vocaciones en la Diócesis.
- VII.- La preparación para el servicio sacerdotal en la Diócesis.
- VIII.- El servicio sacerdotal en la Iglesia de Katowice.
- IX.- Los religiosos en la labor pastoral en la Diócesis.
- X.- El apostolado con los matrimonios y las familia.
- XI.- La labor pastoral con los fieles de edad avanzada.
- XII.- La juventud en la Iglesia de Katowice.
- XIII.- El problema de los solitarios.
- XIV.- La labor pastoral con los enfermos.
- XV.- Los ciegos, los sordos y los minusválidos en la obra salvadora de la Iglesia y la familia.
- XVI.- Apostolado laical en la Iglesia de Katowice.
- XVII.- El Ecumenismo en la Iglesia de Katowice.
- XVIII.- La caridad cristiana en la comunidad parroquial y diocesana.
- XIX.- El tiempo libre, el descanso, el turismo y el deporte.
- XX.- Labor pastoral con los alcohólicos.
- XXI.- La labor pastoral en los barrios nuevos.
- XXII.- Formas estructurales de la comunidad de la Iglesia de Katowice.

III) EL SACERDOTE EN LA IGLESIA DE KATOWICE

El Sínodo comienza el decreto titulado *El servicio sacerdotal en la Iglesia de Katowice* con una introducción sobre la vinculación del servicio sacerdotal con la Iglesia, recordando que es el mismo sacerdocio que fue dado por Cristo a los

apóstoles y permanece en sus sucesores³⁷. A lo largo de la historia de la Iglesia el ambiente y las circunstancias han ido cambiando. Hoy día, el sacerdote se enfrenta —en muchos países— con la situación de debilitamiento del cristianismo; por tanto, debe buscar los medios adecuados para poder cumplir eficazmente con su tarea. Y puede hacerlo, si mira con fe a Jesucristo, que es *insustituible modelo del sacerdocio católico*³⁸. De allí surgen «nuevas formas» —aunque el espíritu es tan antiguo como los Evangelios— de cumplir con la misión cristiana en el mundo. Por tanto pretendemos —partiendo de lo universal— pasar a la Iglesia Particular, analizar la vida del sacerdote de Katowice y —siguiendo las directrices del Sínodo de la Diócesis— presentar los problemas de su labor pastoral, como también el posible modo de solucionarlos, haciendo numerosas referencias al ambiente silesiano. El mismo Sínodo subraya la importancia de tener en cuenta el ambiente local diciendo: «*Hay que ver la necesidad de seguir los signos del tiempo, releídos a la luz del Evangelio, tanto en la Iglesia Universal como particular, dado que las Iglesias particulares —a menudo— tienen distintas herencias teológicas e históricas*»³⁹.

El Sínodo tiene bien presente la enseñanza del Concilio Vaticano II. Por tanto, partiendo del sacerdocio de Jesucristo pasa al sacerdocio común de los fieles y —finalmente— habla sobre el sacerdocio jerárquico, al cual dedica la mayor parte del documento, casi siempre en relación con las necesidades de la Diócesis de Katowice.

Según nuestro parecer, la expresión *sacerdocio jerárquico*, que con frecuencia aparece en el documento, podría ser sustituida por *sacerdocio ministerial* (o servicio, respeto a la co-

37. Cfr. WMZ; VIII, 0.1. El mismo pensamiento podemos ver en JUAN PABLO II, cfr. *Al sacerdocio*, Edición a cargo de José Antonio ABAD, Pamplona 1981, 46 y 48.

38. WMZ, VIII, 0.2. La misma idea aparece en *De sacerdotio ministeriali*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 40 (1972) 128, Introducción.

39. Cfr. WMZ, VIII, 0.3. Probablemente el pensamiento fue sacado de *De sacerdotio ministeriali*, *ibidem*.

munidad), ya que lo segundo suena mejor y designa el mismo ministerio sacramental⁴⁰.

1) *Sacerdocio de Cristo*

Jesucristo fue enviado por el Padre como mensajero (el mensaje tuvo su culmen en el Misterio Pascual), para reunir en Sí a los hombres dispersos por el pecado. En el documento, Cristo es presentado como Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza, que se sacrificó a Sí mismo en la Cruz. La Cruz fue el altar donde se realizó la plenitud de su supremo, único y eterno sacerdocio. Éste es el acontecimiento fundamental, que al Sínodo le permite sacar la siguiente conclusión: «*De esta realidad toma su principio todo el servicio sacerdotal en la Iglesia; con ella debe estar orgánicamente vinculado y de ella sacar su único y perfecto modelo*»⁴¹.

2) *Sacerdocio común*

A este tema el Sínodo no aporta nada nuevo ni particular. En primer lugar, se sirve de Nuevo Testamento: «*Vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, gente santa, pueblo de conquista, para publicar las grandezas de Aquél que os sacó de las tinieblas a su luz admirable*» (1 P 2, 9). En el párrafo siguiente añade que «*Los fieles participan del sacerdocio común por los sacramentos de la iniciación cristiana (bautismo, confirmación y eucaristía) que no sólo dan los derechos, sino también obligan a realizar la correspondiente tarea*»⁴². De allí da un paso a la enseñanza del Concilio Vaticano II: «*Así todos sirvan para la edificación del Cuerpo místico de Cristo y cumplimiento de su misión sobre-*

40. Cfr. Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, 35.- JUAN PABLO II, *idem*, 264.- *De sacerdotio ministeriali*, *idem*.

41. WMZ, VIII, 1.1.- Esas ideas vienen del Nuevo Testamento: Cfr. Jn 10, 14-15; Hbr 5, 1-8, 13.

42. WMZ, VIII, 1.2.

natural» (LG 9). Este tema el Sínodo lo desarrolla más en el documento titulado «*Apostolado laical en la Iglesia de Katowice*». Aquí tan solo lo menciona para entrar en el tema central del presente documento, que es el sacerdocio ministerial.

3) *Sacerdocio ministerial*

«*El sacerdocio jerárquico transmitido por la imposición de las manos en el orden del sacerdocio exige una recepción anterior de los sacramentos de la iniciación cristiana, que son la base del sacerdocio común. Por tanto, el sacramento jerárquico no aisla ni a los obispos ni a los presbíteros del sacerdocio común de los fieles*»⁴³. Este texto del Sínodo subraya, que hay una vocación muy especial que crece dentro del sacerdocio común y que suele llamarse jerárquico o ministerial⁴⁴: es una participación en el mismo sacerdocio de Cristo, pero se distingue del sacerdocio común *esencialmente y no sólo en grado, y eso porque es una participación en el sacerdocio de Cristo como Cabeza del Cuerpo místico y Pastor del Pueblo de Dios*⁴⁵.

a) *Fundamentos histórico - teológico del servicio ministerial*

EL Señor Jesús dio al Colegio Apostólico, y a Pedro como su cabeza, la misión especial de edificar el Pueblo de Dios⁴⁶. Dicha misión especial consistió en la predicación de la Buena Nueva y la administración de los sacramentos. También se preocupaban por instituir sucesores, a los cuales transmitían el poder recibido de Cristo⁴⁷. El sacerdocio mi-

43. WMZ, VIII, 1.3.

nisterial es esencialmente una forma de comunión jerárquica con el sucesor de Pedro, como cabeza.

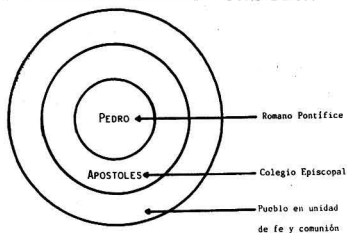
44. Aquí vemos un claro reflejo de la enseñanza del Concilio Vaticano II, *Lumen gentium* 10.

45. WMZ, VIII, 1.3. El pensamiento tomado del Conc. Vat. II, *Ibidem*.

46. Cfr. *Los sacerdotes*, Madrid, 245.

47. Cfr. Concilio Vaticano II, *ibidem*.- *Los sacerdotes*, 270-276.

nisterial es esencialmente una forma de comunión jerárquica con el sucesor de Pedro, como cabeza.



A lo largo de los tiempos la palabra «jerarquía» tomó, infelizmente, un sentido casi laico de gobernar. El espíritu del Sínodo, a pesar de usar con frecuencia el término «jerarquía» no fue éste. Más bien presenta dos dimensiones que se complementan: de Cristo al cristianismo y del cristianismo a Cristo. La cuestión se aclara todavía más, cuando el Sínodo —citando el Concilio Vaticano II— subraya que *«Los presbíteros, aunque no tienen la cumbre del pontificado y dependen de los Obispos en el ejercicio de su potestad, están, sin embargo, unidos con ellos en el honor del sacerdocio y, en virtud del sacramento del orden, han sido consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, a imagen de Cristo»*⁴⁸. Y si a eso añadimos todavía una parte del texto ya citado: *...el sacramento jerárquico no aísla ni a los obispos ni a los presbíteros del sacerdocio común de los fieles*⁴⁹, podemos tener una visión más amplia sobre el espíritu del Sínodo y su enseñanza.



Así que todos participan en el mismo sacerdocio de Cristo; pero esa participación es esencialmente distinta⁵⁰. Los

48. WMZ, VIII, 1.4.1.

49. WMZ, VIII, 1.3.

50. La misma idea aparece en *De sacerdotio ministeriali*, I, 3-5.

Obispos, por la consagración episcopal, reciben la plenitud del sacramento sacerdotal. Los demás sacerdotes participan de la misión de Cristo —como Cabeza y Pastor de su Pueblo— siempre en unión con los Obispos.

Además, el sacramento del Orden imprime carácter sobre el alma del sacerdote, un signo indeleble, que le distingue de los demás fieles. Dicha distinción define el modo de servir al Pueblo de Dios.

b) *Las dimensiones del servicio ministerial*

«El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en redención por muchos» (Mc 10, 45). *«El buen pastor da su vida por sus ovejas»* (Jn 10, 11).

De aquí deriva lo fundamental del ministerio sacerdotal: *servir*. Servir al Pueblo de Dios en tres dimensiones: enseñar, santificar y gobernar. Eso explica la gran preocupación del Sínodo por la educación del clero, por su vida espiritual y por su capacidad de gobernar, ya que —a pesar de la situación actual— los sacerdotes son, como antes, los jefes espirituales del Pueblo. Y si fallan ellos, también falla el Pueblo. Dicha educación es muy importante para la eficaz predicación del Evangelio, que congrega al Pueblo de Dios.

«Los Obispos y sus colaboradores —los sacerdotes— tienen por deber primero el de anunciar a todos el Evangelio de Dios. De forma que, cumpliendo el mandato del Señor: «Id por todo el mundo entero y llevad la buena nueva a toda criatura» (Mc 16, 15), *formen y acrecienten el Pueblo de Dios»*⁵¹. Después de citar estas palabras, el Sínodo hace una referencia a la Eucaristía diciendo: *Sólo los Obispos y los sacerdotes pueden presidir la celebración Eucarística, que incorpora al Pueblo al sacrificio de Cristo*⁵².

51. WMZ, VIII, 1.5. Cita tomada del Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum Ordinis* 4. Cfr. Conc. Vat. II, Decreto *Ad gentes divinitus*, 13.

52. Esa advertencia es muy importante, porque —después de poner de relieve el sacerdocio común— han surgido las preguntas (no sólo en la

Es cierto que la predicación tiende hacia los sacramentos, sobre todo a la Eucaristía, que es un modo excelente de la unión y la santificación, y es el camino que no se puede sustituir por otros, como la lucha por la paz, por el bienestar social etc. Lo primordial es ser santo, o luchar por ser santo, y todo lo demás viene por añadidura. Además, para enseñar, primeramente hay que estudiar, con el fin de conocer bien la Palabra de Dios y su explicación en el Magisterio de la Iglesia⁵³. Los dos servicios: la enseñanza y la santificación se realizan de un modo especial en el tercero, es decir, en el servicio de gobernar, que no tiene otro fin que el de formar a la sociedad de los fieles *convocados por la Palabra y constituidos por el Sacramento*⁵⁴. Solamente actuando de este modo, la comunidad cristiana puede hacerse más auténtica⁵⁵. Y citando palabras de San Juan: *Un mandamiento nuevo os doy, que os améis unos a otros; como Yo os amo, amaos también unos a otros* (Jn 13, 34), el Sínodo concluye: «sólo actuando de este modo, los tres aspectos del servicio sacerdotal se unen en uno que tiene por fin llegar a formar una comunidad cristiana per facta»⁵⁶.

c) *La comunión del sacerdocio jerárquico*

Ya se ha dicho que la expresión «sacerdocio jerárquico», hoy día, suena mal. No obstante, si uno quiere entender bien el sentido de dicha expresión, se da cuenta de que no significa un «régimen tiránico», sino una comunidad orgánica que depende del amor cristiano. Pues fijándonos en los comienzos de la institución jerárquica nos damos cuenta que el mismo Jesucristo, fundando la Iglesia, la edificó sobre los Após-

Diócesis de Katowice, sino en todo el mundo) sobre si el sacerdocio ministerial es indispensable, hasta tratar de designar a uno de los fieles para cumplir —temporalmente— con la tarea del sacerdote. La preocupación por tal pensamiento podemos verla también en *De sacerdotio ministeriali*, I, 4-5.

53. Cfr. R. SOBANSKI, *Glossa do zasad teologicznego dokształcania kleru w Diecezji Katowickiej*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 41 (1973) 168 s.

54. WMZ, VIII, 1.5.

55. Cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes divinitus*, 15.

56. WMZ, VIII, 1.5.

toles, con Pedro como cabeza⁵⁷ y aquí el Sínodo destaca un doble aspecto estructural: *en el grupo de doce hay una unión fraternal y a la vez la fuente del sacerdocio jerárquico*⁵⁸.

La comunión del sacerdocio jerárquico a nivel de toda la Iglesia se hace visible en la unión del Colegio Episcopal con el Santo Padre como su cabeza. A nivel diocesano la comunión se expresa por la unión de los sacerdotes con su Obispo⁵⁹. Un papel importantísimo juega aquí la obediencia a su Obispo.

El Sínodo, teniendo bien presente todo eso, aspira a buscar una forma adecuada de servicio ministerial para los tiempos actuales y para el futuro.

4) *La forma del servicio ministerial*

El misterio de la vida consiste en la transmisión de la misma, con todo el conjunto de costumbres. El hombre, aunque no lo piense, está —hasta cierto punto— condicionado por el pasado que le conduce hacia el futuro. Por tanto el Sínodo, antes de buscar la forma más apropiada para el servicio ministerial, hace un resumen de la herencia histórica, *en la cual y por la cual se desplegó todo el acontecimiento*, citando —al empezar— el Concilio Vaticano II en referencia a las Iglesias locales: «...*las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia Católica, una y única*»⁶⁰.

57. Cfr. *De sacerdotio ministeriali*, I, 6.

58. *WMZ*, VIII, 6 (cita tomada de: *De sacerdotio ministeriali*, I, 3).

59. Cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Ad gentes divinitus*, 22 y 28.

60. *Ibidem*, 23.- A pesar de que nuestra planificación no puede prever el futuro, es importante recordar lo pasado para poder proyectar mejor el futuro. Por otra parte, tampoco se puede, en nombre del progreso, abrir puertas inseguras. Un ejemplo es la revolución francesa: el Arzobispo de París, Mons. Gobel, para no dejar la Iglesia «atrasada ante nuevos tiempos», afirma la Iglesia Nacional, deja su sacerdocio, y en la Catedral de Notre Dame venera a la diosa revolucionaria - la Razón. Un poco más tarde, es víctima del progreso al que quiso servir: durante la dictadura de Robespierre hubo una vuelta a lo anterior, y Mons. Gobel murió en el patíbulo. (Cfr. J. RATZINGER, *Glaube und Zukunft*, München 1971, 107-125: *Wie wird die Kirche im Jahre 2.000 aussehen?*)

A) *La herencia*

1. *Características positivas*

1.1. *El contacto vivo con la gente*

Los sacerdotes no se encerraban en sus casas; al contrario, mantenían un contacto personal con la gente, defendiendo muy bien los derechos religiosos y nacionales. Sostenían el idioma polaco, tanto en la predicación como en toda la enseñanza religiosa y también en las acciones sociales. Gracias a esa unión con el pueblo, nunca hubo conflictos entre el clero y los fieles⁶¹. Y justamente aquí hay que buscar los motivos y el por qué las masas obreras permanecieron fieles a la Iglesia. Más todavía, en los sacerdotes veían también los defensores del pueblo, que en caso de necesidad sabían sufrir junto con sus feligreses⁶². Por tanto —subraya el Sínodo— el proceso de industrialización de la postguerra no supuso la laicización, como sucedió frecuentemente en otros países.

1.2. *Unión con la Iglesia y sus legítimos pastores*

Aunque parezca raro, la Iglesia Católica en Alta Silesia funcionaba —a través de los tiempos— como una defensora del «polonismo»; por tanto, después de la segunda guerra mundial, fue imposible —para los que han querido hacerlo— construir una Iglesia Nacional Polaca, dado que... ya la Cató-

61. Salvo algunas cosas particulares, que suelen producirse.

62. Se puede dar muchos ejemplos. Aquí sólo mencionamos uno de la parroquia donde vivíamos. El párroco, por no dejar de ejercer su correspondiente labor pastoral y patriótica, durante la segunda guerra mundial, fue llevado al campo de exterminación, en Auswitz (Oświęcim), donde fue asesinado. Se llamaba F. Klimek y su tabla conmemorativa se encuentra en la entrada de la iglesia de Zory (Pcia. Katowice).

lica era nacional⁶³. Además, durante el reparto de Polonia⁶⁴, en los tiempos de «Kulturcampf» prusiano, eran los sacerdotes los que defendían el polonismo junto con la religión católica, ya que los Prusianos en su mayoría eran protestantes⁶⁵.

1.3. *La vida en común*

A pesar de que hay siempre gente que prefiere vivir independiente, los sacerdotes silesianos casi siempre vivían en la misma casa. Esta comunión —dice el Sínodo— *la comunión de la vida y de la mesa*⁶⁶ tuvo un influjo muy positivo sobre el trabajo pastoral, que adoptó una forma de trabajo conjunto, cuyos frutos pueden verse hoy día. Además, los sacerdotes de distintas parroquias se encontraban frecuentemente con motivo de la fiesta patronal, del cumpleaños, etc. Esos encuentros servían para intercambiar las ideas sobre los asuntos de la Iglesia, de la sociedad, etc.

1.4. *Valores personales*

Se ha dicho que la enseñanza religiosa iba unida con la «polonización». En la opinión común, el polaco era católico, y un alemán, un protestante. Hablando sobre eso, hay que tener bien presente el ambiente silesiano, formado por los obreros, que apreciaban a sus sacerdotes porque eran —según ellos— «bien educados»⁶⁷. Por tanto, a la vez formaban una élite de la inteligencia polaca en la Silesia.

63. Por tanto en Polonia hay tan sólo 87 capillas de la Iglesia Nacional Polaca, mientras que en otros países del mismo bloque llegó a dominar a la Católica.

64. Cfr. Breve historia de la Diócesis de Katowice, Proemio, 1.

65. Se refiere a los tiempos del gran canciller Bismark

66. WMZ, VIII, 2.1.3. Cfr. ST. BISTA, *Posługa kapłańska w kościele katowickim*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 43 (1973) 187-195.

67. Todos los sacerdotes tenían títulos académicos de la Universidad de Wrocław (Breslau).

El otro factor, por el cual el sacerdote silesiano fue apreciado tanto, era su celo pastoral. La labor pastoral abarcaba también una actividad social, sobre todo en la lucha con los vicios nacionales.

2) *Características negativas*

El Sínodo destaca, en primer lugar, la pastoral «práctica». Se refiere a las grandes iniciativas pastorales que tienen mucho éxito, por lo menos aparentemente, pero no están bien arraigadas. El celo por el apostolado es grande, pero —a menudo— la vida de los mismos sacerdotes no está bien fundada espiritualmente, lo que se refleja en la feligresía. Por tanto, su vida religiosa se reduce sobre todo a actos exteriores y emocionales, lo que para el futuro puede ser un gran peligro, puesto que la propaganda atea, junto con el materialismo práctico de la vida, poco a poco van desacralizando lo que antes fue sagrado.

B) *La actualidad*

El Obispo de Katowice, en uno de sus artículos del período postsinodal⁶⁸, recuerda que el plan del Sínodo no se pensaba como un tratado teológico. Más bien se dirigía a la práctica, teniendo en cuenta las circunstancias actuales y futuras de la vida silesiana. Por otra parte, tampoco se ha querido caer en un superficial practicismo pastoral, ya conocido en los tiempos anteriores⁶⁹. Ese problema, ya mencionado en el apartado anterior, existe hasta hoy, aunque con algunos cambios. Si antes de la segunda guerra mundial el sacerdote

68. Cfr. H. BEDNORZ, *Pierwszy Synod Diecezji Katowickiej*, en *Znak* 2 (1976) 930.

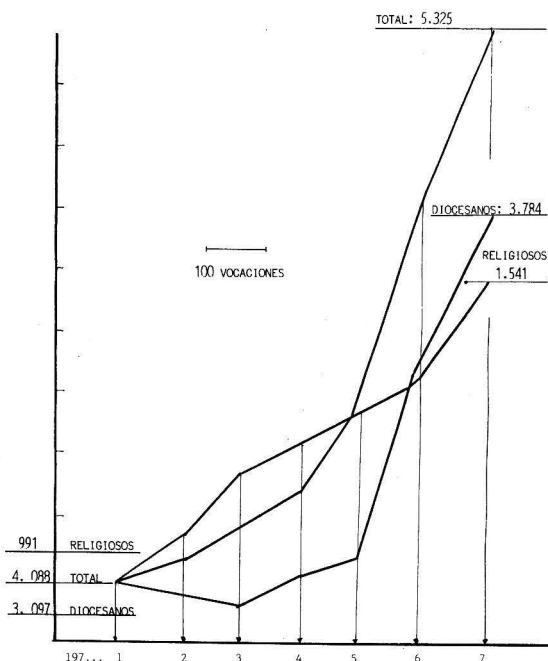
69. Cfr. WMZ, VIII, 2.1.: *En muchas y distintas acciones pastorales, el sacerdote, aunque tuviese gran afán por realizarlas bien, no siempre tuvo tiempo de profundizarlas interiormente.*— Cfr. ST. BISTA, *idem*, 189-195.

tuvo una gran autoridad, por ser sacerdote, ahora la autoridad que tiene depende de la personalidad religiosa, intelectual y moral de cada uno de los sacerdotes. Además, también ha cambiado la feligresía, que ya no es tan homogénea como antes; representa un pluralismo ideológico y un creciente porcentaje de ateos e indiferentes.

A pesar de todas las dificultades, hay un estrecho vínculo entre los sacerdotes y la comunidad cristiana. Como ejemplo puede servir la colaboración en la construcción de nuevos templos, que se lleva a cabo con los medios de la Iglesia y de ayudas privadas. La mano de obra —por parte de los fieles— es gratuita⁷⁰. Como entonces, es un pueblo que sabe sacrificarse tanto por la Iglesia, que tiene tantas vocaciones⁷¹; sin embargo desaparecen ciertas costumbres cristianas

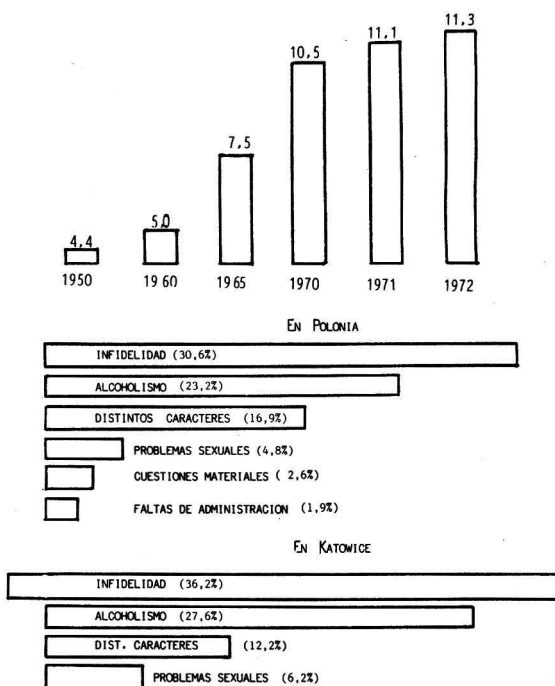
70. Actualmente en la Iglesia de Katowice están en construcción 120 templos y salones de catequesis. (Datos del Obispado de Katowice de 1986).

71. Crecimiento de vocaciones en Polonia (Años 1971-77, datos del obispado de Katowice del año 1979).



y se da un constante crecimiento de divorcios⁷² y abortos, la plaga de alcoholismo. ¿Es otro motivo más para dudar de la profundidad de la fe y —en consecuencia— en la profundidad de la fe del clero, ya que ellos son sus pastores, o es un modo de vivir su fe emocionalmente y más en los encuentros masivos y menos personalmente? Porque —por otra parte— hay muy pocos que abandonan el sacerdocio⁷³. Y

72. Divorcios en Polonia (por 10.000 habitantes) y motivos de divorcio según GUS, *Rocznik statystyczny*, Warszawa 1973; *Rocznik statystyczny woj. Katowickiego*, Katowice 1973. Cfr. J. TUROWSKI, W. PIWOWARSKI, *Przemiany w strukturze i funkcjach rodziny: wnioski socjotechniczno - pastoralne*, en *Znak* 24 (1972) 1034.



73. Según la encuesta anónima hecha entre los sacerdotes de la Diócesis por la Subcomisión Sacerdotal del I Sínodo de la Diócesis de Katowice, a la pregunta: ¿Si hubieras tenido que elegir otra vez, habrías elegido el sacerdocio?, 96% de los encuestados contestaron *sí*, 2% *no*, y 2% se quedaron sin responder.

hay que resaltar el alto nivel moral de la mayoría del clero, como también su celo pastoral. El Sínodo, viendo en eso un problema para la próximas décadas, insiste en que *el sacerdote viva en serio el Evangelio y se presente con toda su existencia sacerdotal en la comunidad, dedicándole —como Cristo— su vida entera*⁷⁴.

Al finalizar el presente subcapítulo, que de ningún modo pretende agotar el tema, puesto que mucho depende del desarrollo de la vida en los próximos años y no hay fórmulas hechas, merece la pena citar dos párrafos enteros del Sínodo. El primero se refiere a la unión del clero con sus legítimos pastores, tan importante en Polonia; el segundo, al problema de los que han abandonado el sacerdocio.

*La unión con la Iglesia y sus legítimos pastores en la generación de los sacerdotes de la postguerra se ha documentado sobre todo en los años 1952-1956. La Iglesia —como durante la II guerra mundial— fue privada de sus legítimos pastores. La inmensa mayoría de los sacerdotes rindió entonces el examen de la madurez sacerdotal, que a menudo les costó sacrificios, malos tratos y destierro. A pesar de las dificultades, estaban en contacto con sus obispos desterrados y seguían sus indicaciones. Además, se oponían a los intentos de dividir al clero, como también a los de utilizarlos para realizar misiones contrarias a la auténtica misión de la Iglesia. Este modo de actuar del clero —como ya se ha dicho— fue muy bien recibido por el pueblo, que supo apreciarlo*⁷⁵.

Y sobre los exsacerdotes: *Al afán externo de la labor pastoral, con frecuencia le falta una profundización interior, lo que crea el peligro de laicización y demasiada valorización de los bienes materiales. En algunos casos la laicización fue tan lejos, que los sacerdotes renunciaron a su dignidad, tratando de hacerse la vida de un modo distinto. El Sínodo, hablando de esa dolorosa cuestión, quiere recor-*

74. WMZ, VIII, 2.2.1.2.

75. WMZ, VIII, 2.2.2.

dar a todos los sacerdotes cuánto deben a la Diócesis y a las parroquias por el sostenimiento material, como también por las oraciones. Por todo lo que los fieles brindan al sacerdote, esperan una sola cosa: que los sacerdotes en su modo de actuar y trabajar, contribuyan y fortalezcan a la Iglesia. El Sínodo desea expresar su compasión por todos los sacerdotes que abandonaron el sacerdocio, convencido de que eso es no sólo un escándalo, una pérdida para todo el Pueblo de Dios, sino también una tragedia personal. Y a todos los sacerdotes que, sacrificándose en el trabajo por el Pueblo de Dios, construyen la unión y la fuerza de la Iglesia, les felicita por su fidelidad y perseverancia, apelando a la vez a su conciencia, para que no se dejen llevar por las tentaciones laicizadoras, y, por su modo de actuar, no merezcan la dura sentencia del Señor de la Iglesia: «Pero tengo contra ti que has perdido tu amor de antes»⁷⁶.

5) *Condiciones del fructuoso servicio ministerial*

De lo dicho anteriormente se pueden deducir las cualidades básicas que constituyen el fundamento de un correcto cumplimiento de la misión sacerdotal en la Iglesia Silesiana. A la vez, la visión que se va a presentar —en su mayor parte— puede servir también a otras Iglesias locales, con ciertas adaptaciones particulares. Los tres factores de mayor importancia, divididos en los tres aspectos, serían:

- a) cualidades personales;
- b) dimensión comunitaria;
- c) condiciones sociales.

76. WMZ, VIII, 2.2.4.

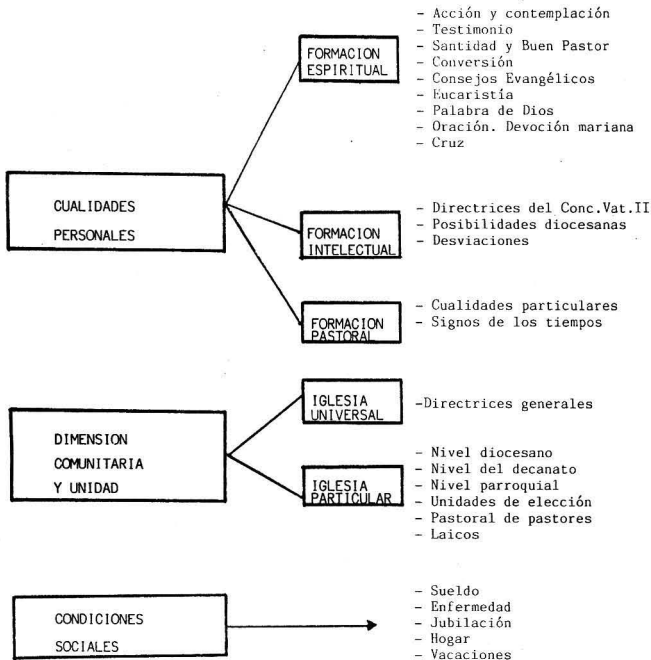
Vamos a seguir este orden que —salvo algunos cambios— es el orden del documento sinodal⁷⁷.

A) *Cualidades personales*

Hablando de los presupuestos, no se trata de exponer los talentos, como puede sugerirlo el subtítulo. Por supuesto, cada uno de los sacerdotes puede tener su don especial y —gracias a él— realizar bien su tarea en un determinado sector; eso es otra cuestión. Más bien se pretende dar una visión general, a nivel diocesano, de qué es lo fundamental para el buen servicio ministerial de cada sacerdote, independiente de los talentos personales que —no cabe duda— pueden ser desarrollados dentro de ese marco.

77.. El siguiente esquema expone de un modo gráfico los temas más importantes del documento sinodal titulado: *El servicio ministerial en la Iglesia de Katowice*.

CONDICIONES DEL FRUCTUOSO SERVICIO MINISTERIAL



1. *Formación Espiritual*

1.1. *Acción y contemplación*

El clérigo recibió una formación espiritual en el ambiente cristiano de la vida familiar; después, durante todo el proceso de catequesis y, más tarde, ya típicamente sacerdotal en el Seminario. Siendo sacerdote, no puede dejar de profundizarla. Si esto ocurriera, ello significaría un retraso espiritual y, en consecuencia, un vacío en su vida sacerdotal, que no puede ser sustituido por ninguna acción pastoral, aunque sea la más importante. No obstante, entre tantas actividades, el sacerdote no siempre puede encontrar el tiempo para ello, y eso es una verdadera preocupación del Sínodo⁷⁸ y no sólo del Sínodo, sino también, desde hace tiempo, de los pastores supremos de la Iglesia⁷⁹. Por tanto, surge la pregunta de si el pastoralismo práctico es algo que predomina en la Diócesis de Katowice, o también en similar medida existe en otras Iglesias locales, unido además con cuestiones político-sociales, y los pastores de ellas no quieren verlo o —peor todavía— lo consideran bueno.

El Sínodo de la Diócesis de Katowice no lo acepta como bueno y hace notar, en primer lugar, la necesidad de una constante profundización en la vida espiritual del clero, reconociendo que *desde hace años la vinculación entre la acción y contemplación, es decir, entre la labor pastoral y la vida interior, fue demasiado débil y un problema de los sacerdotes silesianos*⁸⁰.

Después de reconocer el problema, el mismo Sínodo ve el remedio en *un continuo contacto del sacerdote con el Se-*

78. Cfr. WMZ, VIII, 2.1.5-6.

79. El problema parece ser típico de nuestro tiempo en casi toda la Iglesia. Si no fuese así, no hablaría sobre eso, ya a principios del siglo el S. P. Pío X.- Cfr. BENEDICTO XV, Enc. *Humani generis*, III; Pío XI, Enc. *Ad catolici sacerdoti*, II; Pío XII, Enc. *Haerent ánimo*, III; *Menti nostrae*, II; JUAN XXIII, *Sacerdoti nostrae*, 12-22; Concilio Vaticano II, Decreto *Presbyterorum ordinis*, 12 y 18.

80. WMZ, VIII, 3.1.1.1.

*ñor, sobre todo por medio de la meditación, de la cual surgen los motivos religiosos y morales para la celebración de la Santa Misa y los Sacramentos, para la oración cotidiana y la labor pastoral en general, como también da fuerzas para llevar la cruz de cada día*⁸¹.

De eso podemos deducir que el Sínodo ve el motor de la vida y servicio ministerial del sacerdote en la profundización de su santidad personal.

El documento no habla explícitamente de los días de retiro, ya que eso está incluido en las normas establecidas desde hace mucho tiempo y aceptadas por el Sínodo en otro lugar⁸². Además de las formas mencionadas, en los escritos postsinodales se habla también sobre la oración en común, que presupone la oración individual y la adoración privada del Ssmo. Sacramento⁸³.

1.2. *El testimonio*

Dice el Sínodo: «*Porque hoy día el hombre no tan solo quiere saber qué hacer, sino más todavía como hacerlo*»⁸⁴. Esta frase conviene conectarla con muy sencillas y a la vez imperativas palabras de Jesucristo: «*Seréis mis testigos*»⁸⁵. Ser testigo implica un cierto conocimiento y más todavía: realizar este conocimiento en su propia vida. Si no fuese así, surgiría una crisis de identidad que anularía la posibilidad de dar un testimonio.

81. WMZ, VIII, 3.1.1.6.- El sacerdote silesiano —debido a las circunstancias— se acuesta muy tarde y se levanta a las 5.00 hs. de madrugada; por tanto a menudo no encuentra espacio para realizar dicha meditación.

82. Véase el presente capítulo, B - NORMAS, 4.2.1.

83. Cfr. ST. BISTA, *idem*, 192 s.; *Al sacerdocio*, *idem*, 19, 201.

84. WMZ, VIII, 3.1.1.2. Cfr. D. ZIMON, *Kapłaństwo w świetle obrad Rad Kapłańskich Europy*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 52 (1984) 249.

85. Act. 1. 8.

El hombre de hoy necesita un testimonio de los sacerdotes. A menudo, estando enfermo espiritualmente, casi instintivamente busca un modelo. Y si un cristiano no lo encuentra en la Iglesia, ¿dónde lo encontrará?

1.3. *Santidad y buen pastor*

Unimos ambos temas por un sencillo motivo: el buen pastor del Pueblo de Dios debe procurar ser santo. En la Diócesis de Katowice se da mucha importancia a esta urgencia, porque —como ya se ha dicho— a la praxis externa, no siempre le corresponde la profundidad interior de la vida espiritual.

La santidad es un camino para todos, *lo mismo quienes pertenecen a la Jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad*⁸⁶. Por tanto, hay varios caminos de santidad, correspondientes a las distintas vocaciones. Dentro de este marco, los sacerdotes, por especial vocación, deben *consagrarse totalmente a la obra para la que el Señor nos llama*⁸⁷. Tal hecho no les separa del pueblo, sino que les indica un camino especial de santidad, que consiste en imitar —al modo de los apóstoles— la vida de Cristo.

*La unión total con Él es una condición imprescindible para la integridad de la vida interior sacerdotal y su servicio pastoral*⁸⁸. La idea sinodal sería ésta: la espiritualidad sacerdotal debe estar estrechamente unida con Cristo. En esta unión se profundiza la vida contemplativa, la cual da frutos en el servicio pastoral. Queda claro, que sólo avanzando por este camino, el sacerdote puede ser un buen pastor, así como lo fue Jesucristo, *que dio su vida por sus ovejas*⁸⁹, cumpliendo con lo que más tarde proclamará Juan Pablo II: *conoce a sus ovejas y los conduce a pastos seguros y abun-*

86. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 39.

87. Concilio Vaticano II, *Presbyterorum Ordinis*, 3.

88. WMZ, VIII, 3.1.1.3.

89. Jn 10, 11.

*dantes, defiende a sus ovejas, y siente el deseo de ampliar su grey*⁹⁰ No puede suceder que la técnica pastoral sofoque las premisas espirituales del que pretende ser buen pastor.

Dentro de este pensamiento surge la convicción de que el sacerdote, íntimamente unido con Cristo, siempre está a disposición de la gente, dedicándose a construir la unidad entre Dios y la comunidad en que se refleja *la continua verificación de su personalidad, porque el amor pastoral exige de él las características de la persona madura, como dar la adecuada opinión sobre los acontecimientos y los hombres, tomar las decisiones prudentes, conocimiento de las situaciones de los prójimos, la facilidad de estar en contacto con ellos y saber escucharles en nombre de un bien entendido diálogo*⁹¹. Así que el Sínodo en primer lugar pone la santidad. La meta terrestre de aquella santidad la ve en el cumplimiento de las palabras de san Pablo: *Pero ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí* (Gal 2, 20). Y después puede dedicarse a la tarea pastoral. En fin, podemos decir que los dos factores de la vida sacerdotal: la santidad y la labor pastoral están íntimamente unidos.

1.4. *Conversión y sacramento de la penitencia*

*Porque el mismo sacerdote es débil, con más razón debe frecuentemente pedir el perdón a Cristo, sintiéndose un pecador y un hombre limitado, en el Sacramento de la penitencia*⁹². Esas palabras del Sínodo nos parecen de suma importancia. Porque el mismo sacerdote es débil, uno de los factores imprescindibles de su vida debe ser la continua conversión. Precisamente el ministro de este Sacramento, sintiéndose un pecador y un hombre limitado, debería sacar provecho espiritual de la reconciliación con Cristo, para llegar a la

90. JUAN PABLO II, *idem*, 86.

91. WMZ, VIII, 3.1.1.5.

92. WMZ, VIII, 3.1.1.5.

mayor santidad⁹³. Recibiendo el perdón de Cristo, el sacerdote experimenta que es Él el que actúa por medio de sus sacerdotes. Así podrá entender mejor la verdad evangélica: *Es necesario que Él crezca y que yo disminuya*⁹⁴, dándose cuenta de que una conversión frecuente no es otra cosa sino la respuesta a la llamada de Cristo: *Sígueme*⁹⁵. Además, la confesión, que es uno de los componentes más importantes de la conversión, es también una clase magistral dada al sacerdote por Cristo. Del mismo modo que el Señor le perdona a él, también él debe saber perdonar —en Su nombre y poder— a los demás, en los cuales, cumpliendo con su sagrado deber, también encuentra a Cristo⁹⁶.

1.5. *Consejos evangélicos*

*La unión del sacerdote con Cristo —por medio de los consejos evangélicos— le permite experimentar la libertad del discípulo de acuerdo con las palabras del Maestro: «Conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres»*⁹⁷. Este texto del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice, ya indica el camino a los sacerdotes; no es ninguna novedad, pero en nuestros tiempos conviene recordarlo.

1.5.1. *El celibato*

En la Iglesia Católica Latina, hay (en el sentido a que nos referimos) dos vocaciones unidas en una sola: la del sacer-

93. La idea es muy evangélica: *Haced penitencia y creed en el Evangelio* (Mc. 1, 15). También aparece en la enseñanza del Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*, 12.

94. Jn 3, 30.

95. El mismo pensamiento desarrolla Juan Pablo II: Cfr. JUAN PABLO II, *idem*, 70.

96. Cfr. Mt. 25, 40: *En verdad os digo que cuanto hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a Mí me lo hicisteis*.

97. WMZ, VIII, 3.1.1.8.

docio y la del celibato. La última es muy discutida entre aquellos fieles que no viven plenamente su vida cristiana y no entienden que uno puede dedicarse totalmente a la misión, dada de lo alto, libre y personalmente aceptada. Parece que el tema no es cuestión de explicaciones, sino de una vida íntima con Cristo. Los laicos que están en contra del celibato sacerdotal, a menudo representan —en su propia vida— una postura laxista.

A través de los tiempos, en la mentalidad de muchos fieles, el sacerdote se distingue de los demás por su celibato. Es cierto. Pero el celibato no es el fundamento, sino un resultado de la decisión del que dedica su amor exclusivo a Dios y al prójimo, con entero corazón. El presente trabajo no tiene por fin fundamentar el celibato. No obstante, como muchos documentos contemporáneos del Magisterio de la Iglesia se refieren a este tema, no se puede prescindir de él. Llama la atención la continua defensa —por otra parte muy bien hecha— del celibato. Y de allí surgen las preguntas: ¿si es algo tan evangélicamente claro, por qué aparecen las objeciones y las dudas? ¿Por qué hace falta insistir tanto en que el celibato *es el amor, no es contrario a la naturaleza, es la elevación del hombre, es maduración personal?*⁹⁸. ¿No será por la disminuida fe en gran parte del pueblo que lo considera como algo extraño y no como una *prueba y responsabilidad?*⁹⁹.

La misma naturaleza del sacerdocio no exige el celibato¹⁰⁰. Es la Iglesia Católica Latina la que ha unido las dos vocaciones, o mejor dicho, la vocación al sacerdocio con el consejo evangélico. Y como hay en la Iglesia una permanente actuación del Espíritu Santo, si eso no hubiera sido necesario, Él no habría permitido hacerlo y mantenerlo por tantos siglos.

El Sínodo dedica pocas palabras a este problema. Tal vez sea porque hay allí muy pocos sacerdotes que abandonan el

98. PABLO VI, *El celibato sacerdotal*, 50-56. Cfr. *De sacerdotio ministeriali*, *idem*, II, 4.

99. JUAN PABLO II, *idem*, 65.

100. Cfr. Concilio Vaticano II, *Presbyterorum Ordinis*, 16.

sacerdocio. El Pueblo Polaco desprecia muchísimo a los exsacerdotes, tratándoles como traidores. Y —en Polonia— casi el único motivo para abandonar el sacerdocio es el celibato...

En fin, en la escasa atención que el Sínodo dedica a este asunto, hay una explicación bastante profunda, que conviene citar textualmente: *El celibato sacerdotal en este aspecto se nos aparece a nosotros como una imitación del modo de vivir de Nuestro Señor. La unión sacerdotal con el Señor es a la vez la donación de sus propios fines y posibilidades para llegar a la pascual alegría de un discípulo de Cristo. Ahora bien; el celibato exige una continua realización del amor en el camino de la labor pastoral y en el apostolado. Alguien que se ha dedicado a un servicio que abarca toda su vida; alguien que debe actualizar el sacrificio de Cristo, su mensaje y dentro de ello una total dedicación a Dios y a los hombres; alguien que cumple con la respuesta de la Iglesia a la llamada de Dios, debe llevar una vida muy especial, para que ella sea un signo visible de la vocación y del sacrificio. Por tanto, la vida sacerdotal encaja mejor con el celibato que con la vida matrimonial*¹⁰¹.

1.5.2. Obediencia

*El escuchar a Dios —enseña el Sínodo— permite descubrir la voluntad de Dios y cumplirla*¹⁰².

En primer lugar, hay que escuchar atentamente a Dios que es el Señor de la autoridad en la Iglesia. Escuchar al Espíritu Santo, sabiendo que se trata de una obra de Dios, que trasciende las fuerzas humanas¹⁰³. Después hay que cumplirla.

Dicha postura es el principio de que el sacerdote esté a disposición del hombre; aquí comienza la otra dimensión, tal

101. WMZ, VIII, 3.1.1.8.1.

102. WMZ, VIII, 3.1.1.8.2.

103. La misma idea aparece en Concilio Vaticano II, *idem*, 15.

vez más visible; no obstante, ésta no existiría sin la primera: la obediencia a sus superiores, es decir, a la jerarquía.

Apoyándonos en la enseñanza del último Concilio, podemos añadir que la obediencia a la jerarquía se consolida en la *fraternidad sacramental*¹⁰⁴ y se realiza en el espíritu recíproco. Así entendida, la obediencia *conduce a la más madura libertad de los hijos de Dios*¹⁰⁵.

1.5.3. La pobreza

Es preciso subrayar que los consejos evangélicos, proclamados hace tantos siglos, no han perdido nada de su actualidad. Al contrario, en el mundo de hoy parecen adquirir mayor importancia.

Para ofrecer un perfecto ejemplo de pobreza, el Sínodo invoca las palabras de san Pablo: *Conocéis bien la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriqueciérais con su pobreza* (2 Cor p. 8, 9)¹⁰⁶. La pobreza de Cristo tiene una profunda vinculación con su vida célibe y su obediencia a Dios Padre. Así también sus seguidores deberían vincular esos tres factores: pobreza, celibato y obediencia. Con este fin, y para recordarlo una vez más a los sacerdotes, el Sínodo destaca la enseñanza del Cristo sobre la pobreza, de la cual podríamos hacer el siguiente resumen:

a) a los pobres de espíritu les llama bienaventurados (cfr. Mt 5, 3);

b) a los ricos les amonesta con una entrada muy difícil en el Reino de los Cielos (cfr. Mt 19, 24);

c) amontonar las riquezas terrenas lo califica como sin sentido (cfr. Mt 6, 19-21);

104. Concilio Vaticano II, *idem*, 8.

105. Concilio Vaticano II, *idem*, 15.

106. WMZ, VIII, 3.1.1.8.3.

d) a sus discípulos les mandó dejar todo lo que podría perjudicarles para seguirle a Él (cfr. Mt 19, 16-30).

En el mundo materializado de hoy, donde el hombre gasta inútilmente millones y pelea por una peseta, la enseñanza de Cristo es muy relevante. Por tanto, la pobreza del sacerdote choca y debe chocar, para que sea signo del Reino. Conviene añadir que «vivir pobremente» no quiere decir de cualquier modo o de un modo poco digno. Al sacerdote le corresponde un digno sostenimiento, del que se hablará en el apartado sobre el sueldo.

1.6. *Eucaristía*

Prácticamente en este punto la enseñanza del Sínodo tan sólo cita los documentos del Concilio Vaticano II, concretamente el Decreto *Presbyterorum ordinis* y la Const. *Lumen gentium*, sin aportar datos particulares sobre la unión del sacerdocio como sacramento y la personal del presbítero con la Eucaristía. Hay otro documento que en uno de sus amplios apartados se ocupa de la Santa Misa, pero lo hace desde el punto de vista de la Liturgia¹⁰⁷ y se limita a tratar de las normas litúrgicas más que de la íntima conexión entre la celebración Eucarística y la vida del sacerdotal. Al fin y al cabo, el Sínodo da por entendido, que la enseñanza teológica del Concilio lo abarca todo y no hace falta explicarla de un modo particular con referencias a una Iglesia local. No obstante, merece la pena indicar que el Sínodo —como eje del tema— tomó la frase de *Lumen gentium* 11, donde se dice que la Eucaristía es *fuerza y cumbre de toda la vida cristiana*, lo que nos facilita entender la postura del Sínodo ante la Eucaristía. Si el Sínodo lo toma así, eso quiere decir que para el sacerdote, que realiza un papel primordial en la comunidad cristiana, la Santa Misa debe ser un punto central de su vida, en torno del cual gire todo lo demás. Y, finalizando

107. Cfr. WMZ, V. 1 - 1.1.3.: *La Sagrada Liturgia*

el pequeño apartado dedicado a la Eucaristía, añade: *El sacerdote realiza su comunión con Cristo y con la comunidad parroquial con Dios en la Eucaristía. La importancia y la auténtica supervivencia del misterio de la fe, hace que la vocación, el mensaje y el servicio sacerdotal adquieran su correspondiente, esencial e íntima dimensión. El mismo sacerdote saca de la liturgia el provecho que le da el poder sacrificarse a sí mismo y con su vida entera dar testimonio de Dios que salva en el misterio pascual*¹⁰⁸.

1.7. Palabra de Dios

El Sínodo recuerda: *Es necesario leer cada día la Sagrada Escritura, estudiarla y meditarla en el espíritu de oración*¹⁰⁹. Dicha advertencia indica la necesidad de conocer bien la Biblia y vivirla. Ya antes hemos dicho¹¹⁰ que los sa-

108. WMZ, VIII, 3.1.1.9. La frase citada tiene una estrecha conexión con el Decreto *Presbyterorum ordinis*, 5. Más adelante Juan Pablo II, refiriéndose al mismo tema dirá: *Al celebrar la Eucaristía, los sacerdotes nos ballamos en el corazón mismo de nuestro misterio*. Y en otra ocasión: *Es la principal y central razón de ser del Sacramento del Sacerdocio* (cfr. JUAN PABLO II, *idem*, 111 y 137).

109. WMZ, VIII, 3.1.1.10.2.

110. Cfr. cap. III, 1.B de la presente tesis: «El Obispo Diocesano, Mons. Herbert Bednorz, durante el trabajo del Sínodo, presentó —por escrito— a todos los sacerdotes el informe sobre el lugar de la Sagrada Escritura en los proyectos de los documentos del Sínodo (cfr. H. BEDNORZ, *Miejsce Pisma św. w projekcie uchwał Pierwszego Synodu Diecezji Katowickiej, Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4656/73), citando varias veces a la enseñanza del Concilio Vaticano II, sobre todo a la constitución dogmática *Dei Verbum*.- En Alta Silesia, además de una buena preparación al sacerdocio, hace falta vivir más la Biblia. Es una herencia histórica de los tiempos del protestantismo que decía: «solo scriptura». Por tanto —aunque parezca una paradoja— el católico en Silesia, se distinguía del protestante por una cierta ignorancia hacia la Biblia. Por supuesto, tanto en las universidades como en los seminarios se estudiaba, pero en el sentido de hacer «el arte por el arte» (cfr. H. BEDNORZ, *idem*). De modo que la Iglesia Silesiana cada vez más se alejaba de la Biblia. Ultimamente, la situación va cambiando un poco, pero todavía falta mucho para que la gente conozca bien la Sagrada Escritura. Sin embargo, poco a poco se dan cuenta, que la Sagrada Escritura, unida a la Tradición, forman la fuente de la revelación divina, que es el alimento del alma (cfr. Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática *Dei Verbum*, 21), el fundamento de la enseñanza

sacerdotes silesianos —a lo largo de la historia de la Diócesis— han carecido de un buen conocimiento de la Sagrada Escritura, en su mayor parte por razones más bien... ambientales. Hoy día, en la Silesia se da más relieve a la Palabra de Dios. Ya no existen fuertes antagonismos entre los católicos y los protestantes. Por otra parte, aunque parezca una paradoja, un cierto alejamiento de la Biblia en los tiempos de la germanización de Silesia, resultó provechoso para los tiempos de hoy.

Después de conocer la Biblia y vivirla, el sacerdote puede dar otro paso más, *sentirse discípulo del Señor*¹¹¹. No basta con un mero conocimiento de la Palabra de Dios. Esto —de acuerdo con el dicho de que hay que usar contra el enemigo sus propias armas— lo tienen incluso los mejores propagadores del ateísmo.

Finalmente, el sacerdote, después de conocer y vivir la Palabra de Dios, y conociendo también la vida de la gente de su región, que es una condición *sine qua non*, tiene que bus-

cristiana y el alma de la Sagrada Teología (cfr. Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*, 24). Por tanto, se hace evidente que todos los fieles —y en primer lugar sus pastores— han de conocer la Biblia, ya que ignorarla es lo mismo que ignorar a Cristo (cfr. Concilio Vaticano II, *Dei Verbum*, 26).- La gente —habitualmente— conoce un resumen de la Biblia, en forma preparada para los niños. Además, no es tan fácil conseguir un ejemplar completo de la Biblia (las casas editoriales católicas en Polonia disponen del 1% del papel destinado a la imprenta). Hay también otro factor, que ha venido a sustituir al protestantismo: los Testigos de Jehová. Generalmente la gente les desprecia por no ser católicos, y como visitan las casas trayendo la Biblia...-El Obispo insiste en devolver la Sagrada Escritura a su debido lugar, dando algunas orientaciones concretas:

- cambiar el modo de tratar la Biblia;
- profundizar la formación bíblica de los sacerdotes;
- ver la analogía entre la Eucaristía y la Sagrada Escritura;
- en la evangelización ponerla en primer lugar (cfr. H. BEDNORD,

idem).

El Sínodo lo ha entendido muy bien: debajo de cada documento hay una fundamentación bíblica. No le dedica un documento especial; sin embargo todos ellos están enriquecidos con el espíritu de la Sagrada Escritura, haciendo de ella un presupuesto de la vida cristiana.

111. WMZ, VIII, 3.1.1.10.2.

car la forma más adecuada de transmitirles la Palabra de Dios, para que ésta les facilite vivir el Evangelio y los misterios del Señor ¹¹².

Conviene añadir que el sacerdote no puede ponerse en primer plano (hoy día existe tal tentación); debe tener en cuenta que tan sólo es un instrumento de Dios. Por tanto, debe cuidar que a la hora de transmitir la palabra y amparándose en ella no haga reflexiones simplemente humanas, frutos de su propia inteligencia y pensamiento. Tal hecho borraría su misión como un sacerdote de Cristo. De acuerdo con san Pablo: *Antes bien, hemos repudiado el callar por vergüenza, no procediendo con astucia, ni falseando la Palabra de Dios* ¹¹³.

1.8. Oración, devoción mariana

Al sacerdote se le llama el hombre de la oración. En la comunidad de los fieles debe cumplirla, porque es su oficio... ¹¹⁴. La afirmación del Sínodo prácticamente lo explica todo. El sacerdote es:

- a) el hombre de oración;
- b) la oración es su oficio.

a) La oración sacerdotal se realiza tanto durante las ceremonias litúrgicas con la participación del pueblo, como en privado. *En la oración personal, la que no pertenece directamente al oficio ni a la pirámide del trabajo pastoral, el sacerdote lo encuentra a Él y en Él un descanso y un equilibrio del Espíritu* ¹¹⁵. La oración privada es una importantísima fuente del progreso espiritual, que permite

112. Teniendo en cuenta las costumbres de los fieles de Alta Silesia, el sacerdote-predicador, debe empezar el sermón con un ejemplo de la vida corriente y más adelante resolverlo a la luz del Evangelio. La gente obrera, en su mayor parte minera, es sencilla y quiere saber cómo solucionar los problemas de hoy, de acuerdo con el Evangelio.

113. 2 Cor. 4, 2.

114. WMZ, VIII, 3.1.1.11.

115. *Ibidem*.

celebrar dignamente y piadosamente los oficios y —a la vez— es un descanso del alma, después de terminar la agotadora tarea pastoral. El Sínodo no dice si la oración privada debe ser corta o larga. Sin embargo, si la esencia de la oración es el encuentro con Cristo, un encuentro íntimo, el reloj tiene una importancia secundaria. De eso podemos deducir, que nunca debe convertirse en una costumbre en el sentido del «arte por el arte». Ser hombre de oración implica también un diálogo continuo, permanente con Dios. Uno de sus medios y expresiones es la Liturgia de las Horas, en que se realiza la alabanza: *Al Rey de los siglos, a Dios inmortal, invisible y único, honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén*¹¹⁶.

b) Aunque sea de un modo indirecto, analizando el contexto en que el Sínodo emplea la palabra «oficio», podemos llegar a la conclusión, de que se trata de un deber, de una obligación. Dicha obligación se extiende no tan solo a las celebraciones litúrgicas, sino también a la oración privada del sacerdote.

Un factor importante lo constituye la devoción mariana. Se sabe de antemano que el Pueblo Polaco, desde hace siglos, llama a la Madre de Dios «Reina de Polonia», y su firmeza en la fe se atribuye a Ella. La presencia de la Virgen, sobre todo la Virgen Negra de Czestochowa, es patente en todas las dimensiones de la vida del Pueblo Polaco¹¹⁷.

Los sacerdotes, así como también el pueblo, siempre estaban unidos a la virginal Madre de Jesucristo. El Sínodo anima a todos, para que esta postura también en el futuro sea uno de los puntos centrales de su vida y obra, aumentando a la vez la devoción de la Madre de Piekary, la Pa-

116. 1 Tim. 1, 17.- Con esta cita —ya desde hace años— termina el calendario litúrgico de la Diócesis.

117. No sólo en el terreno de la religión, sino también en la vida social, cultural, en el trabajo etc. El autor de la presente tesis, como tema de la tesina de magisterio eligió: *La mariología en la poesía polaca neorromántica* Kroków (Cracovia) 1973, basándose en la abundancia de los textos poéticos.

*trona de la Diócesis*¹¹⁸. Las palabras del Sínodo recuerdan el pasado del Pueblo Silesiano unido con la Virgen y tratan de prolongar esa unión para el futuro. En lo que se refiere a los sacerdotes, se subraya el *cuidado matenal* de María para con los sacerdotes, definiendo su papel como *Imprescindible en la formación sacerdotal a modo de Buen Pastor*¹¹⁹. No obstante de vez en cuando, el celo por la Virgen —aunque sea de buena fe— provoca algunos abusos litúrgicos¹²⁰.

En resumidas cuentas, el Sínodo pone de relieve una sana devoción mariana, que es uno de los factores más importantes de la formación y vida espiritual del sacerdote.

1.9. La Cruz

*El sacerdote no está sólo, sino que el Señor realiza en él su obra. La cruz —en todas formas— es una condición indispensable para vivir cada vez más perfectamente el misterio pascual*¹²¹. Esa profunda afirmación del Sínodo nos recuerda, que la reconciliación con Dios Padre se ha realizado en la Cruz. De la Cruz viene la nueva creación. El sacerdote es el ministro de esa realidad y no puede seguir a Cristo sin cargar con la cruz¹²², que es como un instrumento del servicio sacerdotal.

Ahora bien, ningún hombre, ningún cristiano, ningún sacerdote, ama naturalmente el sufrimiento. Pero Jesucristo mostró el método de vencer el temor: la oración¹²³. En

118. WMZ, VIII, 3.1.1.12.

119. *Ibidem*.

120. P. ej.: Un sacerdote celebrando la Santa Misa, mostró la Hostia diciendo: «Este es el Cordero de Dios, el Hijo de la Virgen Negra de Czestochowa, la Reina de Polonia...».

121. WMZ, VIII, 3.1.1.14.- La misma idea aparece en el artículo de ST. BISTA, *Posługa kapłańska w Kościele Katowickim*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 43 (1975) 194.

122. Cfr. Mt. 10, 38.

123. Cfr. ST. BISTA, *idem*.

cuanto hay más oración, hay más capacidad de sufrir y, a la vez, más disponibilidad para rezar y servir a los demás. Por esa peculiaridad de vida, el sacerdote puede ser visto como «un escándalo», como «un espectáculo», lo que —a pesar de lo razonable y santo en su vida explica el sufrimiento provocado por los que no entienden o no quieren entenderlo ni seguir el verdadero camino hacia Dios. Verdadero y único, *He aquí que pongo en Sión piedra de tropiezo y roca de escándalo* (Rom 9, 33); ... *puestos a modo de espectáculo para el mundo, los ángeles y los hombres* (1 Cor 4, 9)¹²⁴.

2. *Formación intelectual*

Hoy día, en cualquier profesión hace falta un continuo aprendizaje de las cosas nuevas, una mejora de la calidad profesional. Con el dinámico desarrollo de las ciencias y de la técnica, quien quiere estar al corriente de su profesión o especialidad, no puede dejar de estudiar después de recibir el diploma. Dicha necesidad afecta también a los sacerdotes.

2.1. *Directrices del Concilio Vaticano II*

Se encuentran principalmente en los decretos *Presbyterorum ordinis* y *Optatam totius*, y ponen el acento sobre la necesidad de la formación después de los estudios, con el fin de conocer *más eficazmente los métodos de evangelización y apostolado*¹²⁵. El Santo Concilio apremia a los Obispos para que ofrezcan a los presbíteros —ante todo en los primeros años después de su ordenación— cursos, congresos, etc., para *adquirir un conocimiento más acabado de los métodos pastorales y de la ciencia teológica*¹²⁶. Para llevarlo a cabo, hace falta destinar algunos de los sacerdotes a hacer estudios

124. WMZ, VIII, 3.1.1.13.

125. Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*, 19.

126. *Ibidem*

más profundos. Más tarde, ellos serán los maestros en las ciencias sagradas¹²⁷.

Dada la variedad de circunstancias en las distintas Iglesias locales, es tarea de las Conferencias Episcopales el modo de poner en práctica esas directrices¹²⁸.

2.2. Posibilidades diocesanas

Según las normas diocesanas, cada candidato al orden sagrado debe tener el magisterio¹²⁹. Después de la ordenación —durante cuatro años— cursa estudios en el Instituto Pastoral¹³⁰. Hasta la inauguración del Instituto Pastoral, los sacerdotes debían rendir examen —durante los cinco primeros años de sacerdocio— de las asignaturas más importantes de la Sagrada Teología, como condición imprescindible para obtener la jurisdicción. Después, cada dos años, hasta ser nombrado párroco. Los párrocos, para obtener ese título deben examinarse de las correspondientes asignaturas y leer la tesis. Los sacerdotes que estudian en el Instituto Pastoral y hayan aprobado los exámenes son dispensados de los exámenes exigidos por el derecho¹³¹. Además, el Departamento de Enseñanza Cristiana del Obispado de Katowice, junto con el Seminario Mayor e Instituto Pastoral, organizan con frecuencia distintos cursos y coloquios para todos los sacerdotes, así como también para grupos de tareas pastorales específicas y para catequistas. Estos últimos deben tener, como mínimo, terminada la escuela secundaria y la Escuela Diocesana de Catequesis (tres años de estudios). A menudo, los catequistas consiguen el diploma univesitario, como también títulos académicos en la Universidad Católica de Lublin o en la Academia de la Teología Católica en Varsovia.

127. Cfr. *Ibidem*, 15.

128. Cfr. Concilio Vaticano II, *Optatam totius*, 22.

129. Cfr. *WMZ*, VIII, 6.7.

130. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VH - 3181/73. (Véase: C - APÉNDICES 5.1. - 5.8. del presente capítulo).

131. Cfr. *Ibidem*.

Las directrices sobre la educación del clero fueron ratificadas por el Consejo Sacerdotal (13.VI.1973) y firmadas por el Obispo ¹³².

2.3. *Desviaciones*

El Sínodo, al terminar al apartado dedicado a la vida espiritual e intelectual del sacerdote, emplea unas palabras tan expresivas y claras que parece útil citarlas textualmente: *La formación intelectual y espiritual del sacerdote se compenetrarán mutuamente. No obstante, la ciencia y la vida, la sabiduría y la santidad, el estudio y la piedad no siempre van a la par. Por tanto, pueden dañar mucho a la Iglesia los que sólo son científicos, y también pueden causar daños las desviaciones de los que sólo son piadosos. Sobre el fundamento de la santidad, el saber teológico del sacerdote puede dar un fruto centenario* ¹³³.

3. *Formación pastoral*

El Sínodo se basa —hablando de la formación pastoral después de la ordenación— en los mismos documentos del Magisterio, cuando formulaba el apartado sobre la formación intelectual ¹³⁴ Siguiendo las líneas generales del Concilio Vaticano II, subraya —una vez más— la necesidad de la formación continua durante toda la vida.

132. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4349/68.- R. SOBANSKI, *Glossa do zasad teologicznego dokształcania kleru w Diecezji Katowickiej*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 41 (1973) 168.

133. WMZ, VIII, 3.1.2.6.- Cfr. Concilio Vaticano II, *Optatam totius*, 16.

134. Cfr. Concilio Vaticano II, *ibidem* 22 Y *Presbiterorum ordinis*, 19; *Motu Proprio Ecclesiae sanctae*, 67; Carta circular del 4 de noviembre de 1969 en *Actas del seminario mayor Silesiano*, 62.

3.1. *Cualidades particulares*

En la Alta Silesia los sacerdotes siempre trabajaban bien en el sector pastoral, que hasta cierto punto se tomaba por la única dimensión de la labor sacerdotal¹³⁵. Gracias a ello, los sacerdotes, al cabo del tiempo, han llegado a dominar perfectamente bien la *técnica* pastoral. El clero estaba unido con el pueblo, conocía bien su modo de actuar, por lo que tenía un fácil acceso a su vida y, por ende, pudo realizar un trabajo pastoral extraordinariamente fructuoso. No obstante, sería una equivocación pensar que hay en la Alta Silesia formas antiguas muy rígidas en el terreno pastoral. La herencia histórica y la abundancia de ideas pastorales han hecho que encontrándose en una situación totalmente distinta —los sacerdotes no hayan perdido su identidad ni el contacto con el pueblo, lo que se puede observar hoy día en la vida religiosa del pueblo polaco. Merece la pena añadir que no fueron sólo las circunstancias políticas —como lo suponen algunos— las que han creado el «fenómeno religioso polaco», sino en primer lugar una buena labor pastoral¹³⁶.

3.2. *Signos de los tiempos*

El Sínodo aspira a que sus documentos sean punto de partida en la búsqueda y entendimiento de los signos de los tiempos. Insiste en reconocerlos y apunta sus fines en el sentido de servicio:

- unir a todos en una comunidad de Hijos de Dios;
- ser el punto central visible de esa unión;

135. Como expresión de tal situación servía el lema: «Non doctores sed pastores».

136. Cfr. WMZ, VIII, 3.1.3.3.: *El panorama del servicio sacerdotal del pasado pone de relieve que los sacerdotes nunca se sentían desvalidos enfrentándose con los cambios de la realidad terrestre en que vivía y obraba la Iglesia de Katowice. Por tanto existe una bien fundada esperanza de que en el futuro también serán aptos para adoptar las medidas necesarias correspondientes al tiempo.*

— despertar y discernir las vocaciones¹³⁷.

Se da por supuesto que esa tarea no puede ser realizada sin un profundo conocimiento del pueblo y sin unión con él. Para tal fin pueden servir también —además del culto en el templo— las visitas pastorales anuales a las familias y otras, motivadas religiosamente¹³⁸.

Exaltando la perfección pastoral, el Sínodo añade: ...*el servicio pastoral no sólo consiste en la perfecta planificación de las acciones pastorales*¹³⁹. Quiere decir que será todavía más profundo y eficaz, en cuanto se una con una adecuada vida espiritual e intelectual del clero. Sólo de este modo el sacerdote santificará su labor pastoral y por ella a sí mismo.

Conviene añadir que todo lo dicho se realiza más fácilmente cuando los sacerdotes forman una comunidad fraterna que apoya los esfuerzos de cada uno de ellos.

B) *Dimensión comunitaria y unidad*

La Iglesia de Cristo debe ser una «*communio*» que ha de realizarse en cada Iglesia local¹⁴⁰. Uno de los puntos claves de esa *communio* es la unión del presbiterado diocesano¹⁴¹. En el ambiente polaco la unión de la Iglesia es también importantísima, porque permite conservar el culto y la fe. Casi siempre, donde el ateísmo logró aplastar a la Iglesia, precedió una desunión entre el pueblo y el clero, o desacuerdo

137. Cfr. WMZ, VIII, 3.1.3.4.

138. En Polonia existe la hermosa costumbre de visitar a todas las familias cristianas en el tiempo de Adviento y Navidad. Durante esta visita pastoral se reza y se habla sobre los problemas cristianos de la vida familiar. Al terminar, la gente ofrece también algo para el sostenimiento del templo.

139. WMZ, *Idem*.

140. Cfr. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 23.

141. Parece que el Sínodo tomó la inspiración de la enseñanza del Concilio Vaticano II. Cfr. *Ibidem*.

entre los sacerdotes. Nos podemos arriesgar a decir que la falta de *communio* es —en todos los sentidos— el principal enemigo de la Iglesia y de la fe; un enemigo peligrosísimo, dado que la corrompe desde dentro, mientras la Iglesia, para poder cumplir con su tarea, debería vivir como la primera comunidad cristiana: *Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, y a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones*¹⁴².

1. Nivel diocesano

*Es una comunidad de todos los sacerdotes de la Iglesia de Katowice, anclada en la hermandad sacramental... La conservación y el desarrollo de esa comunidad es una tarea continua de todos sus miembros*¹⁴³. Con estas palabras el Sínodo define la comunión sacerdotal diocesana. De este texto citado, como también de otros¹⁴⁴, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- su señal visible es la ordenación sacerdotal;
- el Obispo realiza el papel de «padre» de esa familia;
- gobernando la Diócesis, el Obispo lo hace de un modo colegial, teniendo en cuenta la voz del presbiterado sacerdotal;
- sobre todo, el Obispo cuenta con el Consejo Presbiterial Diocesano¹⁴⁵ y con la Conferencia de los Decanos.

142. Act. 2, 42.

143. WMZ, VIII, 3.2.1.

144. Cfr. *Ibidem*. La misma idea aparece en *Principia quae Codicis Iuris Canonici recognitionem dirigant*, en *Comunicaciones*, 1 (1969) 80 s. Cfr. también: *Discurso de Pablo VI a los Obispos Polacos*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 37 (1967) 57.

145. Según la indicación de *Motu proprio Ecclesiae sanctae*, el Obispo de Katowice, el 9 de diciembre de 1968 ha instituido el Consejo Presbiterial. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4349/68. De los treinta miembros, quince son elegidos por los sacerdotes.- Cfr. también: *De sacerdotio ministeriali, idem*, II, 1.- R. SOBANSKI, *Charakterystyka prawna Rady kapłańskiej*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 3 (1969) 6.

El Consejo Presbiterial —además de su gran utilidad— es también una señal visible de la unión y comunidad, y ya fue recomendada por el Concilio Vaticano II¹⁴⁶.

De entre las reuniones que se realizan en la Diócesis de Katowice, las más importantes son: la peregrinación de todos los sacerdotes a Czestochowa (al santuario de la Virgen Negra) u otro lugar de peregrinaciones; a la catedral de Katowice (como la apertura del año académico y pastoral), los encuentros regionales y decanales. Hay también otros que dependen de las circunstancias: fiestas diocesanas, ordenaciones, otros acontecimientos de mayor importancia, los funerales de los sacerdotes, etc...

2. Nivel del decanato

Los sacerdotes del decanato se encuentran por lo menos una vez por mes. Esos encuentros se suelen empezar con una oración, predicación y bendición del Ssmo. Sacramento. Cada decanato tiene su padre espiritual, dispuesto a ayudar a los sacerdotes en sus problemas interiores. Lo que también vincula a los sacerdotes son las acciones pastorales a nivel de decanato, ayuda para las confesiones, participación de las fiestas patronales, de los cumpleaños (sin invitación), como también la ayuda material para los que se encuentran en una situación difícil (p. ej. por causa de la construcción de un templo).

3. Nivel parroquial

La comunidad sacerdotal en la parroquia es la célula más pequeña de las formas de vida en comunidad. Habitualmente,

146. Cfr. Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis* 7; *Christus Dominus* 27; *Ad gentes* 30. Lamentablemente, el papel del Consejo Presbiterial no siempre tiene su debida importancia. El Obispo tiene que apoyarse en su voz, pero como el Consejo es un cuerpo consultivo, en la práctica todo depende de la postura del Obispo.

en una parroquia viven de tres a cinco sacerdotes juntos en la casa parroquial¹⁴⁷. En general no hay costumbre de que los sacerdotes vivan por su cuenta en casas privadas o pisos alquilados. A esas pequeñas comunidades el Sínodo aconseja la oración en común: *Una de las condiciones imprescindibles de la cual depende un progresivo cambio de los grupos sacerdotales en las comunidades verdaderamente cristianas, es la oración en común —sobre todo de noche— y una creencia en la promesa de Cristo: «Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos»* (Mt 18, 20)¹⁴⁸. El párroco encabeza ese grupo y a la vez es el hermano mayor para sus coadjutores. Todos ellos tienen que tratar la casa parroquial como *su casa*.

Una de las formas específicas y profundamente cristianas de la unidad sacerdotal es la preocupación por los sacerdotes enfermos y jubilados, por los que han dejado de ejercer el sacerdocio, como también —en la oración— por los sacerdotes fallecidos.

4. *Unidades de elección*

Hay también grupos formados de un modo espontáneo, que tienen como motivo la inspiración evangélica; círculos de revisión de vida, lectura de la Biblia, reflexión espiritual, oración en común, estudios sobre los problemas pastorales, las mismas tareas pastorales etc.¹⁴⁹.

5. *Pastoral de los pastores*

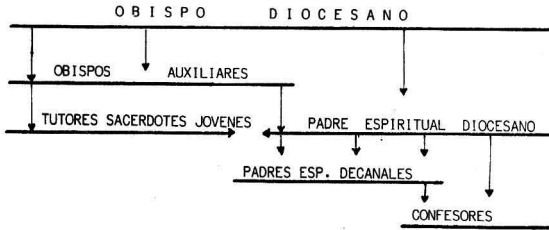
El pastor principal de la Iglesia local es el Obispo, que apacenta a los suyos directamente o por medio de sus cola-

147. Existen muy pocas parroquias donde haya un solo sacerdote, pero también hay algunas donde se hallan diez y más.

148. WMZ, VIII, 4.2.4.1.

149. Cfr. *Ibidem*.

boradores ¹⁵⁰. En la Diócesis de Katowice los que de un modo especial se dedican a esa tarea, se expresan en el siguiente esquema ¹⁵¹:



Todas las mencionadas formas de vida deberían tener su culmen en la celebración eucarística, donde la unión de los sacerdotes, entre sí y con Dios es más perfecta.

6. *Trato con los laicos*

Los nuevos horizontes del tiempo postconciliar obligan a revisar el trato de los sacerdotes con los laicos. Numerosos grupos de laicos —anteriormente casi impersonales y desconocidos— exigen que se tenga confianza en ellos y piden al sacerdote *un comportamiento en medio de ellos a ejemplo del Maestro* ¹⁵². No obstante el Sínodo ve las dificultades en el desarrollo del papel de los laicos ¹⁵³. La cuestión está en la tradición silesiana, donde los laicos eran los que «escuchaban y cumplían», mientras los sacerdotes eran los que «hablaban y mandaban». Así que, por una parte, los laicos no están preparados para su nueva tarea y —por

150. Es la idea del Concilio Vaticano II. Cfr. *Christus Dominus*, 16.

151. El Sínodo no nos presenta tal esquema, pero su enseñanza es esa. Cfr. *WMZ*, VIII.

152. Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*. La misma idea aparece en *De sacerdotio ministeriali*, *idem*, II, 3

153. Cfr. *WMZ*, VIII, 3.2.8.2.

otra— los sacerdotes temen que aquéllos empiecen a gobernar. Teniéndolo todo en cuenta, el Sínodo pide el cambio de mentalidad.

Hay que añadir que hasta ahora —por costumbre— la Iglesia de Katowice está muy institucionalizada y muchos de los consejos figuran más bien en el papel y no en la práctica. La esperanza está en la generación más joven que entiende todo esto mejor, según las intenciones del Sínodo, y ya no quiere ser miembro pasivo, sino activo de la Iglesia.

Las circunstancias particulares de la casa parroquial, también exigen de los sacerdotes prudencia y mucho tacto con las señoras que se ocupan de las tareas domésticas de la casa. Casi siempre son solteras o viudas y viven en la misma casa, formando, en cierto modo, parte de esa comunidad.

C) *Condiciones sociales*

Es un tema bastante delicado: los sacerdotes no reciben ningún sueldo del Estado, aunque podrían tenerlo; pero con el peligro de cumplir con las órdenes que no provienen del Obispo¹⁵⁴. Por tanto, tal posibilidad fue rotundamente rechazada por los sacerdotes.

1. *Sueldo*

Se hace difícil hablar de un modo propio sobre el sueldo por el servicio sacerdotal, por su trabajo pastoral, que de ningún modo puede ser evaluado en dinero. No obstante, hay que asegurar a los sacerdotes los medios justos de vi-

154. Salvo algunos capellanes del hospital y del servicio militar. Los últimos cobran por ser capellán, pero prácticamente tienen muy poco contacto con los soldados, que deben cursar una enseñanza totalmente distinta... Otros podrían tener sueldo, pero deberían presentar el programa que realizan, junto con la lista de los participantes.

da¹⁵⁵. Prácticamente, el clero vive de los estipendios, de la colecta y de lo que la gente les ofrece por la distribución de los sacramentos. A pesar de que el documento *De sacerdotio ministeriali* propone separar la distribución de los sacramentos del sueldo del sacerdote¹⁵⁶, en Polonia —por el momento— no se ve ninguna forma de conseguirlo. Lo que sí se pretende es que no haya desproporciones entre el sueldo medio de la gente y el del sacerdote. Se trata de que el sacerdote viva de un modo digno, pero no lujoso¹⁵⁷.

2. *Enfermedad*

El caso de enfermedad es uno de los problemas que no ha sido suficientemente solucionado. Para el Estado, el sacerdocio es una profesión libre; por tanto no se preocupa por su seguridad social a pesar de que el sacerdote paga un doble impuesto¹⁵⁸. El Consejo Presbiteral trata de repensar esa situación, pero no hay muchas esperanzas de mejorarla; sí que en el próximo futuro se practicará lo mismo que hoy día: sólo se puede contar con la ayuda del Obispado y de los confratres.

155. Cfr. WMZ, VIII, 3.3.1.; Concilio Vaticano II, *Presbyterorum ordinis*, 20.

156. Cfr. *De sacerdotio ministeriali*, *idem*, II, 4.-Conviene añadir, que en Polonia los estipendios son bastante altos. P. ej.: un obrero gana alrededor de 20.000 en moneda polaca por mes y como estipendio de la Misa ofrece de 1000 a 2000. Y no es una simple cuestión de dinero, porque haciéndolo —a la vez— da testimonio del gran valor de la Misa.

157. P. ej.: Como en las parroquias silesianas para la labor pastoral no hace falta tener un vehículo (salvo algunas excepciones), que además ya no es ningún signo especial de lujo, los sacerdotes hasta cinco años de sacerdocio no pueden tener su propio automóvil, para evitar los gastos innecesarios.

158. Uno por no ser casado (se aprovecha la necesidad de «tener la descendencia para el bien de la nación») y otro que depende del número de los habitantes en la parroquia. Además en las ciudades se paga más que en las parroquias rurales.

3. *Jubilación*

Los sacerdotes pueden pasar a la jubilación desde que cumplen 65 años de vida. La jubilación total —según el deseo del sacerdote— le libera de las tareas que tuvo que cumplir hasta este momento. Sin embargo, el Sínodo aconseja —en la medida de lo posible— trabajar en horario reducido en las parroquias de antes. Así el sacerdote no vivirá la soledad ni se sentirá inútil¹⁵⁹.

4. *El hogar*

En la Alta Silesia, como en casi toda Polonia, los sacerdotes habitualmente —como ya se ha dicho— viven en las casas parroquiales, donde los muebles pertenecen a la parroquia. La casa parroquial tiene un estatuto de casa de servicio, pero a la vez es una casa de la comunidad sacerdotal. El Sínodo, refiriéndose a las casas parroquiales, da tres consejos:

- *de la casa se preocupa —sobre todo— el párroco;*
- *debe ser una casa que permita vivir de un modo digno tanto en el sentido material como espiritual;*
- *conviene preparar un estatuto de la vida del personal administrativo femenino que trabaja y vive en la casa parroquial*¹⁶⁰.

5. *Vacaciones*

Cada sacerdote tiene derecho a tener un mes de vacaciones. Además, por el trabajo muy intensivo de los domingos y días festivos, un día libre entre semana¹⁶¹.

159. Cfr. WMZ, VIII, 3.3.3.

160. WMZ, VIII, 3.3.4.

161. Véase el presente capítulo, C- APÉNDICES, 5. 3.- La misma idea aparece también en: KONFERENCJA EPISKOPATU POLSKI, *Instrukcja w sprawie odpoczynku*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 3 - 5 (1972) 100 ss.

6. *Consejos y normas generales diocesanas*¹⁶²

a) *Consejos*

4.1.1.- Los sacerdotes que trabajan en las parroquias tendrían que pensar sobre las posibilidades y las formas de la oración sacerdotal en común. Es conveniente que cada uno, antes de comenzar su tarea pastoral, dedique un tiempo —aunque sean pocos minutos— a la meditación personal.

4.1.2.- Los sacerdotes pueden aprovechar la adoración de cada semana de la comunidad cristiana como una de las formas de oración en común, bajo la condición de que por eso no sufra la debida atención para los demás.

4.1.3.- Se aconseja a los sacerdotes que intercambien sus experiencias de vida espiritual y sacerdotal en el camino hacia Dios.

4.1.4.- Se aconseja a los sacerdotes ser miembros de la Unión sacerdotal, que renovada por la Santa Sede es la mejor forma de profundizar la formación sacerdotal.

4.1.5.- A los decanos les corresponde la tarea de despertar entre los sacerdotes de sus decanatos la responsabilidad por toda la Iglesia de Katowice, así como también por el espíritu de unidad entre el clero. Las iniciativas presentadas y discutidas durante las reuniones decanales hay que presentarlas por escrito a los respectivos departamentos del Obispado, o bien a la reunión de los decanos. Sobre la decisión del Obispado, los decanos informarán a los interesados individualmente o durante la reunión decanal.

4.1.6.- Cuando haya que realizar inversiones que sobrepasan las posibilidades financieras de una parroquia (p. ej. construcción de un templo), el decano, junto con los sacerdotes de su decanato, pensará cómo ayudar al necesitado.

4.1.7.- Es una práctica aconsejable que el párroco de una

162. Traducción del polaco, de WMZ, VIII, 4.1.1. - 5.4.

ciudad grande, cuando quiera, presente su renuncia y la disponibilidad de hacerse cargo de otra parroquia en una ciudad pequeña, o en un pueblo. Esa práctica no excluye la posibilidad de pasar voluntariamente al puesto de un vicario cooperador.

4.1.8.- Se considera como una práctica buena la de juntarse los sacerdotes espontáneamente en grupos, con el fin de arraigar la vida sacerdotal en el espíritu del Evangelio.

4.1.9.- Se anima a los sacerdotes a que celebren por lo menos una Misa por el confratre fallecido. Sería más fácil hacerlo concelebrando la Misa aplicada por esa intención durante el funeral.

4.1.10.- Las ceremonias de conmemoración, como también los funerales, hay que prepararlos de tal manera, que acerquen a los fieles a lo esencial del carácter sacerdotal del Pueblo de Dios.

4.1.11.- Los primeros jueves de cada mes en las parroquias son los días de oración por los sacerdotes y por las vocaciones sacerdotales y religiosos.

4.1.12.- Los sacerdotes deben preocuparse por las religiosas, asegurándoles sobre todo la posibilidad de aprovechar las conferencias sobre la vida interior por medio del sacramento de penitencia. Cuando las religiosas trabajan en la parroquia, hace falta hacer un contacto con ellas¹⁶³.

4.1.13.- Es importante animar a la comunidad parroquial para que reze por las vocaciones religiosas.

163. Hace falta añadir algo muy particular: las religiosas han perdido sus puestos como maestras (junto con los edificios de los colegios que pertenecían a ellas). También han perdido sus puestos la mayoría de las religiosas - enfermeras. Por tanto la mayoría de las religiosas trabajan en las parroquias como catequistas o personal administrativo y la parroquia debe hacerse cargo de su manutención. Ultimamente se abrieron posibilidades de entrar de nuevo a los hospitales.

4.1.14.- Todos los sacerdotes —sintiendo la responsabilidad por el futuro de la Iglesia de Katowice— tienen que hacer todo lo posible para que los laicos participen cada vez más en su misión, formando distintos grupos —juveniles y otros— dentro de las comunidades parroquiales.

4.1.15.- Se anima a los sacerdotes a tener un discreto e individual contacto con los que han abandonado el sacerdocio —cuando hace falta— en lo material y espiritual.

4.1.16.- Se aconseja que en las casas parroquiales todas las cosas de la cocina, del comedor y los muebles de las habitaciones de los sacerdotes sean de la parroquia.

4.1.17.- El Consejo Sacerdotal y la Conferencia de los Decanos tienen que preocuparse del estatuto de las religiosas que trabajan en la parroquia, así como de las cocineras y todos los demás que trabajan en ella; asegurándoles la jubilación en su caso o ante la imposibilidad de trabajar por motivos de enfermedad.

b) *Normas*

4.2.1.- Se establece en la Diócesis de Katowice un día especial de oración por los sacerdotes, que será el Jueves Santo, porque en ese día la comunidad cristiana de la Iglesia de Katowice tiene la gran alegría de recibir nuevos sacerdotes, que son ordenados en la catedral de Cristo Rey en Katowice por el señor Obispo Diocesano, rodeado por los presbíteros de la Diócesis.

4.2.2.- Cada presbítero de la Iglesia de Katowice, cada año, hará un retiro espiritual de por lo menos tres días.

4.2.3.- Las conferencias regionales o decanales, en el tiempo de Cuaresma o Adviento, tienen carácter de retiro.

4.2.4.- Cada conferencia regional o decanal comienza con la Liturgia de la Palabra y la Homilía orientada hacia los problemas de la vida espiritual de los sacerdotes.

4.2.5.- Para facilitar a los sacerdotes la celebración de la Santa Misa por un confratre fallecido, se permite la concelebración de la Misa funeral a todos los sacerdotes de la Dióce-

sis, ampliando el correspondiente permiso (*Decreto sobre las concelebraciones en la Diócesis de Katowice, en Circular Litúrgico 1962/2/1*). Para el funeral los sacerdotes traen sus propios ornamentos (amito, alba, cíngulo, estola y los textos litúrgicos).

4.2.6.- En caso de que quede vacante el oficio del decano, todos los sacerdotes del decanato, convocados a la reunión extraordinaria por el vicedecano, en votación secreta, eligen tres candidatos, los cuales son presentados al Obispo como los más capaces de cumplir con esa tarea. Para el Obispo la votación es tan sólo un criterio para tomar la decisión. Por tanto no está en contra de la ley general de la Iglesia, el que todos los oficios de la Iglesia Particular son libremente nombrados por el Obispo, salvo los que están reservados a la Santa Sede.

4.2.7.- El decano realiza su tarea durante seis años. Tres meses antes de cumplirse el tiempo los sacerdotes del decanato elegirán tres nuevos candidatos al oficio del decano, pudiendo elegir de nuevo al decano que terminó su sexenio.

4.2.8.- La facultades de los decanos se amplian a los siguiente:

4.2.8.1.- mediando razón suficiente pueden dispensar de la triple amonestación prematrimonial;

4.2.8.2.- pueden conceder jurisdicción para confesar por un mes a los sacerdotes diocesanos y religiosos de otras diócesis, bajo la condición de cumplir con órdenes del Obispo de Katowice del 6 de noviembre de 1963¹⁶⁴.

4.2.9. La duración del mandato del vicedecano es de seis años, sin la posibilidad de ser nombrado otra vez. Además de lo anteriormente dispuesto le corresponde: distribuir en su decanato las cartas y material del Obispado, como también las cosas que se refieren a la administración.

4.2.10.- Al secretario del decanato lo eligen los sacerdotes según la regla de elegir al vicedecano, por un período de

164. Tanto en este caso como en muchos otros hay que tener en cuenta, que el Sínodo se realizó antes de que apareciera el Nuevo Código Canónico.

tres años, sin posibilidad de reelección. Sus obligaciones son las siguientes: escribir los protocolos de los encuentros y las reuniones decanales, ayudar en la correspondencia decanal, y la participación en la ordenación del archivo decanal.

4.2.11.- En caso de imposibilidad de regir una misión independiente por falta de un lugar sagrado, se nombra a uno como rector de la región pastoral. El rector tiene el estatuto del pastor independiente, realiza su servicio ministerial en contacto con el párroco de la parroquia; sus derechos y obligaciones los establecerá el decreto del Obispo por el cual fue nombrado.

4.2.12.- Revocándose al «Decreto sobre las concelebraciones en la Diócesis de Katowice» del 21 de octubre de 1969, se permite concelebrar también con motivos de encuentros de grupos sacerdotales según el consejo n° 4.1.8. del mismo documento.

4.2.13.- Cada sacerdote de la Iglesia de Katowice que no ha cumplido con el consejo n° 4.1.9. de este documento, celebrará una Misa por año, ofrecida por los sacerdotes difuntos.

4.2.14.- El padre espiritual diocesano, nombrado por el Obispo, cumple con las siguientes funciones:

4.2.14.1.- prepara el programa de trabajo de los padres espirituales decanales y el de los tutores de los sacerdotes jóvenes, manteniendo estrecho contacto con ellos;

4.2.14.2.- cada año organizará encuentros con los padres espirituales de los decanatos y con los tutores de los sacerdotes de la edad madura;

4.2.14.3.- prepara un programa temático y las fechas de los retiros sacerdotales;

4.2.14.4.- participa en las reuniones del Consejo Sacerdotal;

4.2.14.5.- en los días y horas indicadas estará a disposición de los sacerdotes, para la conversación, la dirección espiritual, dentro del sacramento de la penitencia y fuera de él;

4.2.14.6.- informará a los sacerdotes sobre las nuevas proposiciones de la espiritualidad sacerdotal y de la teología de la vida interior;

4.2.14.7.- si se lo piden, dará las conferencias a los sacerdotes y servirá de mediador en los conflictos interpersonales entre los sacerdotes y también entre los sacerdotes y sus superiores.

4.2.15.- Al padre espiritual del decanato lo eligen los sacerdotes con el mismo procedimiento de elección del vicedecano, por seis años, con posibilidad de reelección. Sus obligaciones son las siguientes:

4.2.15.1.- realizar el programa del trabajo hecho por el padre espiritual diocesano;

4.2.15.2.- participar en las reuniones organizadas por él;

4.2.15.3.- servir a los sacerdotes en las mismas cuestiones que el padre espiritual diocesano (4.2.14; 3.5.7);

4.2.15.4.- visitar a los sacerdotes del decanato;

4.2.15.5.- cumplir su tarea estando en el decanato.

4.2.16.- El tutor de los sacerdotes jóvenes tiene las obligaciones siguientes:

4.2.16.1.- escuchar las proposiciones y sugerencias sobre la temática y las fechas de las reuniones;

4.2.16.2.- cumplir su servicio de acuerdo con las normas: 4.2.14; 3.7 y 4.2.15.4.

4.2.17.- Los sacerdotes religiosos que por sus votos realizan los consejos evangélicos y trabajan en la Iglesia de Katowice, tanto en la labor pastoral parroquial como diocesana, lo hacen según los decretos del Primer Sínodo de la Diócesis de Katowice, de acuerdo con las normas de *Motu Proprio Ecclesiae Sanctae*, n° 25, p. 1.

C) *Apéndices*

5.1.- El decreto del Obispo de Katowice, Mons. Herbert Bednorz, del 10 de diciembre de 1973, sobre la profundización intelectual de los sacerdotes jóvenes.

Obispo de Katowice

NO. VH. II - 3181/73.

Orden

El Primer Sínodo Pastoral de la Diócesis de Katowice nos obliga a pensar de nuevo sobre los problemas de la vida diocesana. Uno de los más importantes es la educación del clero joven.

En nuestra Diócesis cada vez aumenta el número de los fieles que tienen una educación universitaria. Por tanto es necesario que el clero tenga una adecuada formación intelectual.

Entendiendo la responsabilidad por el futuro de la Iglesia de Katowice y teniendo en cuenta las indicaciones de la Santa Sede, doy la siguiente orden que tiene como fin el establecimiento de la educación del clero joven diocesano:

1. Los neopresbíteros, después de terminar los estudios en el Seminario Mayor Silesiano, estudiarán cuatro años en el Instituto Pastoral en Katowice.

2. Los estudiantes del Instituto Pastoral no tienen que rendir los exámenes necesarios para obtener la jurisdicción, siempre que hayan aprobado los exámenes del correspondiente año en el Instituto Pastoral.

3. Después de terminar los estudios en el Instituto Pastoral, serán dispensados de la obligación de presentar la tesis necesaria para obtener el título de párroco, y de los exámenes, salvo en aquellas materias, que no están en el programa del Instituto Pastoral, p. ej. la administración parroquial.

4. Los sacerdotes que no han terminado los estudios en el Instituto Pastoral, están obligados a rendir los exámenes necesarios para obtener la jurisdicción, rendir el examen especial para poder ser párroco, escribir la necesaria tesis según la costumbre en nuestra Diócesis.

5. Todas esas normas tocan a los neopresbíteros que han recibido el orden sagrado desde el año 1974.

6. Otros sacerdotes que estudian o estudiarán en el Instituto Pastoral, pueden aprovechar las mismas facilidades.

7. Los sacerdotes que estudian en Cracovia o en otros lugares tienen los mismos privilegios.



8. Lo escrito entra en vigor desde el 1 de enero de 1974. Tengo la esperanza de que esa orden será no tan sólo una vuelta a la tradición, sino uno de los motivos de elevar el nivel de la labor pastoral en la Iglesia de Katowice.

Katowice, el 10 de diciembre de 1973

/ - /

Herbert Bednorz
Obispo de Katowice

5.2.- Consejos del Obispo de Katowice, Mons. Herbert Bednorz del 22 de abril de 1970 sobre las vacaciones de los sacerdotes.

Preocupándome por el bien espiritual y físico de los sacerdotes de la Diócesis de Katowice, ordeno que todos los sacerdotes aprovechen su derecho de un mes de vacaciones por año.

Las difíciles circunstancias en que debemos trabajar hoy ocasionan un rápido desgaste de las fuerzas físicas y psíquicas. Por tanto, hace falta planear bien un mes de descanso asegurando para la parroquia a un sustituto. El Obispado, lamentablemente, no puede asegurar la sustitución; no obstante, están a disposición los sacerdotes estudiantes y jubilados, que pueden tener vacaciones en otro momento. También en la temporada de vacaciones se puede disminuir el número de las Misas celebradas entre semana.

Dándolo a conocer, pido que vivan prudentemente y tengan un modo higiénico de vida, ya que las experiencias de los últimos años indican que cada vez más hay un mayor número de sacerdotes jóvenes que se mueren o dejan de trabajar activamente por causa de la salud.

/ - /

Herbert Bednorz
Obispo de Katowice

5.3.- Ordenes sobre el día libre. (Cfr. Circular pastoral n° 1/1968, 6).

Todos los sacerdotes cada semana tienen su día libre, que normalmente empieza después de la última Misa ordinaria (no las de los funerales ni casamientos), y termina a las 22.00 hs.

No hay día libre durante el retiro en la parroquia, durante las misiones o triduum. De esos días hacemos a Dios una ofrenda dedicada a las almas que están bajo nuestra tutela.

El día libre no es motivo suficiente para no participar en la reunión regional o decanal.

/ - /

Herbert Bednorz
Obispo de Katowice

IV) FORMAS ESTRUCTURALES EN LA DIÓCESIS DE KATOWICE

Ya en varias ocasiones hemos hablado sobre la historia y la herencia histórica de la Diócesis; ahora nos referimos a las estructuras actuales, que son —como puede suponerse— las mismas que en toda diócesis. No obstante, tienen algunos aspectos específicos, propios de la Diócesis Silesiana, a los cuales se vinculan los pronósticos para el futuro. Y como nos enseña el Concilio Vaticano II que la Iglesia es tanto asamblea visible como comunidad espiritual¹⁶⁵, en este capítulo temático, trataremos de presentar la asamblea, siempre en una estrecha unión con la labor pastoral espiritual.

1. Nivel diocesano

En primer lugar deberíamos citar las palabras de los Padres Conciliares sobre el Obispo diocesano, que en unión con el Papa representa a *toda la Iglesia en el vínculo de la paz, del amor y de la unidad*¹⁶⁶. Tal tarea tiene su funda-

165. Cfr. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 8.

166. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 23.

mento en la potestad del Obispo, que es ordinaria, propia e inmediata¹⁶⁷ viene de la plenitud del Orden Sagrado y es vinculada con el gobierno de la Iglesia local¹⁶⁸.

En el gobierno de la Diócesis al Obispo diocesano le ayudan los Obispos Auxiliares, que poseen la plenitud del Orden Sagrado y *son sus ayudantes más próximos y más responsables y sobre todo cumplen con las tareas correspondientes a su servicio episcopal*¹⁶⁹. Aquí como ejemplo de la unión entre el Obispo diocesano y los Obispos auxiliares, el Sínodo se sirve una vez más de la enseñanza del Concilio, comparándola con la unión del Papa con los Obispos¹⁷⁰.

1.1. *El Obispado y la administración*

El Sínodo está convencido de que el Obispo diocesano que dirige todo el conjunto del trabajo pastoral en la Diócesis se sirve del «principio de subsidiariedad» según la explicación del Santo Padre Pío XI¹⁷¹ que —así la entiende el Sínodo— también se refiere a la vida propia de la Iglesia¹⁷². Dicho principio nos ayuda a entender las relaciones entre el Obispo diocesano y sus colaboradores, sean obispos auxilia-

167. Cfr. Concilio Vaticano II, *Christus Dominus*, 11.

168. Cfr. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 20 s.

169. Cfr. *WMZ*, XXII, 3.1.2.

170. Cfr. *Ibidem*; Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 22.

171. Se trata de dejar a las instituciones inferiores (también a las personas concretas) lo que son capaces de hacer. El hecho de quitarles esa posibilidad sería una injusticia, porque una institución superior no fue creada para destruir las buenas iniciativas sino para ayudar a los que quieren - con sus propios medios - llevarlas a cabo.- Cfr. Pío XII, *Quadrogesimo anno*, 35: *Y sin embargo queda en la filosofía social fijo y permanente aquel importantísimo principio que ni puede ser suprimido ni alterado; como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia actividad pueden realizar para encomendarlo a una comunidad así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación para el recto orden social, confiar a una sociedad mayor y más elevada lo que comunidades menores e inferiores pueden hacer y procurar. Toda acción de la sociedad debe, por naturaleza, prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, más nunca absorberlos y destruirlos.*

172. Cfr. *WMZ*, XXII, 3.1.3.

res, sacerdotes de la curia o laicos. Y, como es lógico, en primer lugar hay que mencionar a todos los que trabajan en el Obispado¹⁷³.

1.1.1. *Curia diocesana*

Merece la pena preguntarnos: ¿Para qué debe servir la curia diocesana? Y la respuesta la encontramos en la enseñanza del Concilio: *La Curia diocesana ha de organizarse de forma que resulte un instrumento adecuado para el Obispo, no sólo en orden a la administración de la diócesis, sino también para el ejercicio de las obras de apostolado*¹⁷⁴. El Sínodo sigue la misma línea, detallándola, para el bien de la Iglesia particular. En este sentido dice que la Curia diocesana *no es tan sólo el centro administrativo sino —sobre todo— el centro de la vida y la actividad de la Iglesia de Katowice*¹⁷⁵. Por tanto, es necesario que los distintos departamentos o secciones (dentro del Obispado) cooperen con los que trabajan activamente en el sector pastoral¹⁷⁶. El motivo es muy simple y a la vez principal: *...el fin de todas las instituciones eclesiásticas, es la pastoral*¹⁷⁷. Lo dicho se refiere tanto a los que trabajan en el

173. La misma idea fue expresada por el Obispo Diocesano, mons. Herbert BEDNORZ en su *Carta pastoral a los que trabajan en el Obispado*, del 28.12.1971. (Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA I - 4509/71).

174. Concilio Vaticano II, *Christus Dominus*, 27.

175. WMZ, XXII, 3.1.4.

176. Los empleados del Obispado —si no trabajan activamente en la pastoral— pueden convertirse en administradores alejados de la vida parroquial. Lo mismo constituye también un peligro para el Obispo. Parece imposible, pero, cuando el Obispo visita una parroquia, ¿los fieles actúan como siempre o de un modo especial? Así el Pastor de la Iglesia local puede tomar falsa opinión sobre la comunidad cristiana. Por otra parte se necesita quienes trabajen permanentemente en el Obispado, sobre todo cuando la diócesis es grande. Y ellos *deben* estar en estrecho contacto con los párrocos. Es una relación recíproca: obedecer a la palabra del Obispo y hacerle llegar la opinión de los fieles...

177. WMZ, XXII, 3.1.5. Cfr. ST. BISTA, *Kuria diecezjalna w służbie wspólnoty Kościoła partykularnego*, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 3 (1984) 89 ss.

Obispado, como a los sacerdotes y laicos de las parroquias. Por eso el Obispo diocesano dio al anterior Consejo de Pastoral más importancia y más prerrogativas, y cambió su nombre por Departamento Pastoral¹⁷⁸. El Sínodo —desde entonces— señala el papel preponderante del Departamento Pastoral, que debe coordinar al mismo fin todos los trabajos pastorales a nivel diocesano¹⁷⁹:

— otros consejos y cuerpos que hay en el Obispado deben responder (en su terreno de trabajo) al Departamento de Pastoral;

— el Departamento de Pastoral debe modelar su actividad de tal modo, que inspire las iniciativas pastorales en las parroquias;

— debe coordinar las acciones pastorales en la Diócesis, para que tengan el mismo fin y hagan crecer la Iglesia local¹⁸⁰;

— el Departamento debe contar con los miembros permanentes y con los pastores que habitualmente trabajan en las parroquias¹⁸¹;

— por parte del Obispo: para resolver los problemas debe tener el apoyo del Consejo Presbiteral, del Capítulo Catedral, del Consejo Pastoral y de la Conferencia de los Decanos.

2. Nivel de decanato

Los colaboradores más cercanos del Obispo son los decanos. Y el decanato, así como la Curia, *tiene una importancia no solamente administrativa, sino —sobre todo— pasto-*

178. Cfr. *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VD - II - 259/75.

179. Cfr. *WMZ*, XXII, 3.1.6-9.

180. En el mismo momento el Sínodo admite algunas diferencias, las cuales dependen de las circunstancias y el ambiente. Pero no son diferencias esenciales, sino de forma.

181. Los últimos les sirven de consejo, ya que estando permanentemente con la gente, conocen mejor sus problemas y necesidades.

ral¹⁸². Por medio de esas circunscripciones infradiocesanas el Obispo puede cumplir mejor con su ministerio pastoral. Además, tal distinción ayuda a producir las iniciativas que vienen de abajo arriba.

Los decanatos tienen sus *consejos pastorales*, lo que subraya su importancia¹⁸³. No obstante, el Sínodo ve la necesidad de avivar más sus trabajos¹⁸⁴. El consejo pastoral del decanato se compone del decano, los párrocos, los sacerdotes elegidos de entre los vicarios coadjutores y laicos. Todos ellos se encuentran varias veces por año, y tratan de tomar las decisiones para que el trabajo pastoral —a nivel del decanato— sea más unánime y operativo.

Hay todavía otro factor —típicamente sacerdotal— que son las reuniones mensuales de los sacerdotes que trabajan en el decanato a los cuales preside el decano¹⁸⁵. Según el Sínodo —y lo confirma la práctica— esas reuniones (o conferencias) decanales sirven en primer lugar para el desarrollo de la pastoral. La conferencia decanal elige y aprueba a los pastores para los sectores especiales, como la pastoral con novios, los ayudantes de la liturgia (p. ej. sacristanes, monaguillos, lectores, salmistas etc.). No obstante, el Sínodo está de acuerdo en que el decanato sobre todo después de constituir los consejos pastorales —necesita una reorganización todavía más profunda desde el punto de vista pastoral, para que no caiga en el peligro de ser tan solo una unidad administrativa¹⁸⁶. El Sínodo no indica la dirección de los cambios. Tan sólo se puede deducir que deben favorecer el trabajo pastoral. Eso implicaría una reorganización territorial y

182. WMZ, XXII, 3.2.2.

183. Cfr. *Carta del Obispo de Katowice a los decanos*, en *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA - I - 4656/73.

184. Cfr. WMZ, XXII, 3.2.2.

185. Cfr. *Derechos y deberes de los decanos*, en *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VH - I - 4467/70.

186. Cfr. WMZ, XXII, 3.2.5.- Por otra parte, el decanato también tiene importancia administrativa, en los asuntos que sólo se pueden transmitir por canales eclesialístico. Sin embargo, esa función no es la principal.

estructural, para la mejor comunicación e integración de las parroquias del decanato.

3. Nivel parroquial

La parroquia es la unidad básica de la Iglesia, en la cual el Obispo se hace presente por medio del párroco¹⁸⁷. Por tanto el párroco es *el guía de la comunidad parroquial, siendo una señal visible de la unidad con toda la Iglesia y a la vez dirige la parroquia con una unidad administrativa, cumpliendo con sus deberes según lo que prescribe el derecho eclesiástico y el Estado*¹⁸⁸.

Hablando sobre la parroquia debemos —una vez más— volver al asunto de los consejos pastorales, esta vez a nivel de la parroquia¹⁸⁹. El consejo —en su mayoría formado por los laicos— lo preside el párroco. Tal hecho subraya la función pastoral del párroco. Y aquí debe tener cuidado de «no dominar» con su autoridad a los demás miembros del consejo, lo que todavía sucede, dado la breve tradición de consejos pastorales y el modo tradicional de actuar de los sacerdotes¹⁹⁰. El párroco es responsable del desarrollo religioso de la comunidad cristiana confiada a su atención. En esa responsabilidad participan todos, pero en primer lugar los vicarios coadjutores y, después, los del consejo pastoral¹⁹¹. El párro-

187. Cfr. WMZ, XXII, 3.2.5.- Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 28.

188. WMZ, XXII, 3.3.1.

189. Las directrices para los consejos parroquiales de pastoral se encuentran en *Boletín Oficial de la Diócesis de Katowice*, 37 (1969) 63.- El cambio es de suma importancia: antes había consejos tan sólo en los asuntos materiales. Ahora el papel primordial —sin perder de vista los aspectos materiales, que también tienen su importancia— lo tomó el consejo pastoral. Además, en una parroquia donde la pastoral anda bien, los problemas materiales se resuelven de un modo bastante fácil. La fe lo puede todo.

190. Hay gente que le gusta el modo autoritativo de actuar de su párroco, pero hay muchos más que quieren tomar un papel activo y tal postura del párroco, apagando sus iniciativas, les molesta.

191. Todo debe tener la orientación pastoral. Parece inaceptable que en el consejo parroquial estén los que no cumplen con sus deberes cristianos. Los de la comisión deberían también tomar un papel importante —según sus posibilidades— durante las ceremonias. P. ej. leer la Palabra de Dios,

co no puede apagar las iniciativas de sus consejeros¹⁹², pero ellos tampoco pueden realizarlas sin una consulta con él. Lo mismo se refiere también a aquéllos que ocupan un puesto oficial en la parroquia, como p. ej. catequista, canciller, sacristán, organista, etc.

Para que la Iglesia local tenga su propia identidad, el trabajo y la vida del párroco y la de los vicarios coadjutores *debería tratar de construir una comunidad fraternal, donde reina un recíproco amor y responsabilidad*¹⁹³, de modo que todos los que están en la Iglesia puedan compartir esa atmósfera de amor¹⁹⁴.

El punto central de la unión fraternal es la liturgia y —dentro de ella— el sacramento de la Eucaristía. Por tanto, la liturgia debe tener la dimensión pastoral¹⁹⁵, con la vista puesta en una participación bien profunda en ella¹⁹⁶.

El Sínodo ve la necesidad de que la Iglesia, ya en el nivel parroquial, tenga *espíritu misionero*, que no se reduce a una ayuda material ni siquiera a la labor misionera que ejercen los sacerdotes y los laicos en los países clasificados como misiones, sino que todos los cristianos, donde sea que se encuentren, formen *una comunidad abierta y capaz de recibir a todos, a lo cual está unida la preocupación por todos los que viven en su zona*¹⁹⁷. Dentro de tal entendimiento del Espíritu misionero puede crecer la responsabilidad de todos por toda la Iglesia¹⁹⁸, a lo cual acompaña la oración, y todo

confesarse y comulgar, lo que produce la confianza de los fieles a su consejo. (En España a menudo lo hacen —leen la lectura— las señoras, las señoritas o los niños. ¿Será que no hay hombres? Y si les avergüenza leer la lectura, ¿cómo se puede hablar sobre las vocaciones sacerdotales?).

192. No se puede decir: «Eso nunca se hacía en nuestra parroquia, así que no vamos a hacerlo...».

193. WMZ, XXII, 3.3.4.

194. Cfr. PABLO VI, *Prawdziwe oblicze Kościoła*, en *Trwajcie mocni w wierze*, Ed. Apostolstwa Modlitwy, Kraków, p. 207.

195. Cfr. WMZ, XXII, 3.3.5.; Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 11.

196. Cfr. WMZ, V, 1.1.

197. WMZ, XXII, 3.3.6.

198. Cfr. Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 16 y 23.

tipo de ayuda espiritual y material a los que de un modo especial se dedican a las misiones.

También uno de los modos de tomar profunda conciencia sobre el asunto en cuestión es el desarrollo de los carismas, sobre todo por medio de un diálogo pastoral durante la catequesis¹⁹⁹.

4. *Estructuras intermedias*

Proviene del carácter misionero de la Iglesia y de la reflexión sobre la estructura demográfica de la Iglesia parroquial donde —sobre todo en las parroquias numerosas— faltan los vínculos de unidad. Una vez más, el Sínodo ve un ejemplo de la unión de la Iglesia —y usa las palabras del Concilio— *en gran aprecio de la vida litúrgica de la diócesis en torno del Obispo, sobre todo en la iglesia catedral (...) particularmente en la Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el Obispo rodeado de su presbiterio y ministros* (Sacrosanctum Concilium 41), y *también en las peregrinaciones a los santuarios diocesanos*²⁰⁰. A nivel de la parroquia se aconseja dividirla en sectores, confiando la atención de cada uno a un sacerdote del equipo que trabaja en la parroquia²⁰¹. Por supuesto, las iniciativas en los distintos sectores parroquiales deben ser coordinadas por el párroco. Así, por una parte, se podrá conocer mejor a los habitantes de la parroquia, aprovechando tal conocimiento para la mejor labor pastoral; y, por otra, asegurar la unidad de criterios. En esa tarea pueden servir de gran ayuda los consejos pastorales, tanto a nivel de la parroquia como a nivel del decanato. Un parecido entendimiento debería caracterizar las parroquias a nivel del decanato y los decanatos a nivel de la Diócesis.

199. Cfr. WMZ, XV, 3.1. y 3.2.

200. WMZ, XXII, 3.4.3.; cfr. WMZ, V, 3.1.11.; H. BEDNORZ, *Carta a la Comisión Litúrgica*, en *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VA - I - 4916/75.

201. Cfr. H. BEDNORZ, *Carta pastoral*, en *Actas de la Curia Diocesana de Katowice*, VD - II - 224/74.





ÍNDICE

	<u>Pág</u>
PRESENTACIÓN	485
ÍNDICE DE LA TESIS	489
BIBLIOGRAFÍA DE LA TESIS	497
EL SACERDOTE EN LA ESTRUCTURA ECLESIAL DE LA DIÓCESIS DE KATOWICE (POLONIA)	
I. PRESENTACIÓN	503
II. LA IGLESIA DE KATOWICE Y EL SÍNODO DE 1972	504
1. Breve historia de la Diócesis	505
2. Historia esquemática del Seminario Mayor Silesiano	508
3. Convocación, desarrollo y conclusión del Primer Sínodo de la Diócesis	511
4. Los participantes y el sistema de trabajo del Sínodo	515
III. EL SACERDOTE EN LA IGLESIA DE KATOWICE	520
1. Sacerdocio de Cristo	522
2. Sacerdocio común	522
3. Sacerdocio ministerial	523
a. Fundamentos histórico-teológicos del servicio ministerial	523
b. Las dimensiones del servicio ministerial	525
c. La comunión del sacerdocio jerárquico	526
4. La forma del servicio ministerial.....	537
A. La herencia	528
1. Características positivas	528
1.1. El contacto vivo con la gente	528
1.2. Unión con la Iglesia y sus legítimos pastores	528
1.3. La vida en común	529
1.4. Valores personales	529
2. Características negativas	530
B. La actualidad	530
5. Condiciones del fructuoso servicio ministerial	534
A. Cualidades personales	535

1.	Formación espiritual	536
1.1.	Acción y contemplación	536
1.2.	El testimonio	537
1.3.	Santidad y buen pastor	538
1.4.	Conversión y sacramento de la Penitencia	539
1.5.	Consejos evangélicos	540
1.5.1.	El celibato	540
1.5.2.	Obediencia	542
1.5.3.	La pobreza	543
1.6.	La Eucaristía	544
1.7.	La Palabra de Dios	545
1.8.	Oración. Devoción mariana	547
1.9.	La Cruz	549
2.	Formación intelectual	550
2.1.	Directrices del Concilio Vaticano II	550
2.2.	Posibilidades diocesanas	551
2.3.	Desviaciones	552
3.	Formación pastoral	552
3.1.	Cualidades particulares	553
3.2.	Signos de los tiempos	553
B.	Dimensión comunitaria y unidad	554
1.	Nivel diocesano	555
2.	Nivel del decanato	556
3.	Nivel parroquial	556
4.	Unidades de elección	557
5.	Pastoral de los pastores	557
6.	Trato con los laicos	558
C.	Condiciones sociales	559
1.	Sueldo	559
2.	Enfermedad	560
3.	Jubilación	561
4.	El hogar	561
5.	Vacaciones	561
6.	Consejos y normas generales diocesanas	562
a)	Consejos	562
b)	Normas	564
c).	Apéndices	567
IV.	FORMAS ESTRUCTURALES EN LA DIÓCESIS DE KATOWICE	570
1.	Nivel diocesano	570
1.1.	El Obispado y la Administración	571
1.1.1.	Curia diocesana	572
2.	Nivel de decanato	573
3.	Nivel parroquial	575
4.	Estructuras intermedias	577
ÍNDICE	579